

# RAPA NUI

## Aldea Educativa

### Plan Maestro

HANGA ROA ABRIL 2001



Proyecto conjunto MINEDUC-UNESCO:  
Reforma Educativa Chilena: Optimización de la inversión en infraestructura educativa

# RAPA NUI

## Aldea Educativa

### Plan Maestro



# CONTENIDO DEL DOCUMENTO

Plano de localización del terreno	
Esquema de Sectores de Desarrollo Educativo y Cultural	
Esquema preliminar de relaciones funcionales de la Aldea Educativa dentro del terreno	
<b>Filosofía del Plan Maestro de la Aldea Educativa</b>	<b>9</b>
<b>Presentación del Plan Maestro de la Aldea Educativa Rapa Nui</b>	<b>11</b>
– Descripción del Sector: Desarrollo Científico y Tecnológico	14
– Descripción del Sector: Desarrollo Cultural	17
– Descripción del Sector: Desarrollo Creativo	20
– Descripción del Sector: Desarrollo Físico	23
– Descripción del Sector: Desarrollo Espiritual	26
<b>Anexos</b>	
I. Marco de referencia para la formulación del Plan Maestro - Aldea Educativa	28
II. Antecedentes de Isla de Pascua	32
III. Información básica	40
IV. Importancia geopolítica de Isla de Pascua	44
V. Sistema educativo chileno	45
VI. Situación del sistema escolar en Rapa Nui	47
VII. Presupuesto educativo para Isla de Pascua	50
VIII. Oferta escolar en Rapa Nui para el año 2001	51
IX. Becas	52
X. Educación Intercultural Bilingüe	53
XI. Notas sobre terreno, costos de construcción y diseño	55
XII. Prueba de Aptitud Académica	57
XIII. Notas para la formulación de la Aldea Educativa Rapa Nui	58
XIV. Personas e instituciones consultadas	63
XV. Bibliografía	66

## FILOSOFIA DEL PLAN MAESTRO DE LA ALDEA EDUCATIVA

Para potenciar el desarrollo de la Isla de Pascua con dimensión humana es imprescindible contar con una educación para todos, y cimentar esta educación en la justicia, la identidad, la equidad y la democracia. Es necesario que esta educación sea eficaz y apunte claramente a lograr un mejor futuro para todos. También es necesaria una educación que aproveche los aciertos de la historia y sea semilla de un futuro capaz de superar las tendencias que ya confrontamos.

Estos lineamientos de políticas educativas rapanui obedecen a los anhelos que como sociedad de esta isla ha soñado y que se harán realidad con ideas sólidas y prácticas coherentes. Ideas y prácticas que unan propósitos, medios y estrategias. El Proyecto de la Aldea Educativa Rapa Nui obedece a estos lineamientos políticos y es manifestación concreta de compromiso educativo.

Para lograrlo, es necesario, en primer término, distinguir entre educación y escuela: porque si bien las escuelas tienen como misión educar, no toda la educación es realizada por la escuela, ya que conforme a la tradición de nuestros mayores y los conceptos de la UNESCO sobre Educación a lo Largo de la Vida, la “Educación Permanente”, ésta es un proceso que dura el mismo tiempo que dura la existencia humana y ocupa todos los espacios personales y sociales.

Coherentemente, los habitantes de la Isla de Pascua afirman que el ser humano se construye mediante transformaciones continuas que lo humanizan durante toda su existencia y que estos cambios también se pueden dar en los grupos sociales: desde el núcleo familiar o del trabajo hasta los estratos más complejos de la sociedad insular.

Por ello, la educación se percibe así como un movimiento permanente personal y social, como una evolución positiva de la humanidad, como lo demuestra el acontecer histórico de etnia Rapa Nui. La transformación consciente, soñada y deseada que intencionadamente humaniza y que por lo mismo tiene la potencialidad de hacer realidad las utopías, es lo que para la Aldea Educativa Rapa Nui es la educación.

La estrategia educativa que históricamente ha aplicado el pueblo rapanui para aprender se fundamenta en dos actitudes fundamentales: la solidaridad y la práctica compartida. Con esta estrategia de aprendizaje participativo, la Aldea Educativa Rapa Nui pretende convertir toda actividad que se realice en la isla en una oportunidad de aprendizaje que, al humanizarla, haga presente el porvenir que ya forma parte de los sueños futuros.

La Aldea estará permanentemente abierta para todos los habitantes insulares y para quienes, en búsqueda de la paz, la felicidad y la sabiduría, busquen un lugar cargado de espiritualidad. Con la utilización de los medios modernos de comunicación y el funcionamiento de una red electrónica que la mantenga vinculada con los centros del saber y de la espiritualidad de todo el mundo, la Aldea Educativa Rapa Nui será también un espacio de diálogo que promoverá la tolerancia y el entendimiento entre los seres humanos.

## PRESENTACION DEL PLAN MAESTRO DE LA ALDEA EDUCATIVA RAPA NUI

La UNESCO, el Ministerio de Educación y la Ilustre Municipalidad de Isla de Pascua han desarrollado el presente Plan Maestro de la Aldea Educativa Rapa Nui que recoge el pensamiento y la acción de la tradición, al vincular la visión de los ancestros con los anhelos de futuro que dan razón y sentido a la vida. Este proyecto pretende continuar la oferta cultural de amor a la vida en una visión del universo que la cultura Rapa Nui ha legado a las diversas culturas con las que el mundo de hoy invita a convivir, teniendo en cuenta el valor que representa el Parque Nacional Rapa Nui que forma parte del Patrimonio de la Humanidad por declaración solemne de la UNESCO (1996).

La Aldea Educativa se enmarca dentro del Proyecto Conjunto MINEDUC/UNESCO: “Reforma Educativa Chilena: Optimización de la inversión en infraestructura educativa”, ya que el Proyecto Conjunto ha establecido como uno de los puntos relevantes la participación de la comunidad en la priorización de sus necesidades educativas y culturales y su transformación en espacios educativos.

Este documento refleja planteamientos de futuro que han legado los habitantes del Rapa Nui de hoy y sus anhelos de construir una visión moderna compartida de lo que habrán de desarrollar todos juntos, sostenidos en una recia voluntad de transformación personal y colectiva que haga de esta isla una ciudad feliz.

Con la participación social y la congruente acción gubernamental, juntos pueblo y gobierno, anhelan ser capaces de conformar de manera armónica y equilibrada una nueva sociedad, protagonista de la construcción de una nueva grandeza como herencia humanitaria.

El proyecto de la Aldea Educativa Rapa Nui ya está en marcha tal como ha sido el “sueño” de la comunidad de Rapa Nui y lo hizo sentir tanto a la UNESCO como al Ministerio de Educación, haciéndolos partícipes desde el inicio del proyecto.

La razón fundamental de la creación de esta Aldea Educativa es fortalecer y perpetuar Rapa Nui y su cultura y elevar los estándares educativos de toda la población, a sabiendas de que una persona educada será siempre más humana y no meramente un individuo con conocimientos más amplios: de ahí que lo educativo de esta aldea y su proyección hacia la Isla y hacia el mundo contribuya a generar “sabiduría”, es decir maramarama: hombres sabios que comparten su saber y dignifican con ello la felicidad por vivir.

Como una primera realización de ese proyecto, la Ilustre Municipalidad aportó un terreno de 18 hectáreas cercano a Hanga Roa, para sembrar la Aldea Educativa Rapa Nui.

La primera etapa de la Aldea Educativa Rapa Nui consistió en el concurso nacional de anteproyectos de arquitectura para la construcción del nuevo liceo de Isla de Pascua, del cual fue promotora la Ilustre Municipalidad de la Isla de Pascua y contó con el patrocinio de la UNESCO, el Ministerio de Educación y el Colegio de Arquitectos de Chile en 1999.

El liceo financiado por el Ministerio de Educación, con un valor aproximado de dos millones de US dólares, iniciará su construcción en los próximos meses.

Corresponde ahora visualizar las siguientes etapas. Para ello, a solicitud de la Ilustre Municipalidad, la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe envió una misión compuesta por el Arquitecto Rodolfo Almeida y al Educador Luis G. Benavides del 8 al 23 de abril de 2001 a la Isla de Pascua para trabajar conjuntamente con un equipo de la Ilustre Municipalidad y del Ministerio de Educación en la elaboración del Plan Maestro de la Aldea Educativa Rapa Nui.

Este equipo sistematiza en este documento las propuestas y aspiraciones expresadas reiteradamente por la sociedad isleña en diversas sesiones con todos los sectores sociales, tales como el Consejo de Ancianos, el equipo colaborador de la Alcaldía, los Concejales Municipales, el Gobernador, los docentes, alumnos, padres y apoderados del Liceo, y otros grupos que también hicieron valiosas aportaciones.

El enfoque del Plan Maestro se basa en la visión moderna de la Educación Permanente, es decir, en un movimiento de humanización que comprende toda la vida y quiere transformar todas las instituciones y todas las estructuras para una mejor convivencia humana.

Es un propósito altamente anhelado por los habitantes de Rapa Nui llevar a cabo proyectos sólidos y responsables, que al dar sentido a demandas justas conducen a mejores condiciones de vida para lograr juntos un presente con certidumbre y un futuro promisorio

La integración del proyecto de la Aldea Educativa Rapa Nui se ha realizado siguiendo dos premisas: la conformación de la *unidad* de los pobladores de Rapa Nui en torno a un gran proyecto común y el esfuerzo permanente de todos, para que el *futuro sea nuestro*.

El proyecto de la Aldea Educativa Rapa Nui convoca a todos sus habitantes, a sus organizaciones e instituciones, a trabajar intensamente con un enfoque educativo en **cinco grandes sectores**: Desarrollo Espiritual, Desarrollo Científico y Tecnológico, Desarrollo Cultural, Desarrollo Creativo y Desarrollo Físico.

El proyecto así elaborado responde al reclamo social rapanui; en él se establecen compromisos de acción transformadora donde todos los pueblos y culturas del mundo tienen espacio para el crecimiento compartido.

El proyecto de la Aldea Educativa Rapa Nui –que visualiza la educación como salvaguarda, el espíritu como guía, la cultura como eje y el deporte y la salud como proceso educativo– podrá transformarse en plan de acción que oriente la participación activa y el compromiso educativo sin exclusiones.

El futuro, siempre incierto, es amenaza y promesa simultáneamente. Toca a la educación generar y aprovechar oportunidades para que en Rapa Nui todo quehacer se envuelva en un movimiento educativo cargado de espiritualidad que refuerce identidades, convierta las debilidades en fortalezas, y asegure el sueño de un futuro anhelado haciéndolo realidad presente.

Este Plan Maestro se hace concreto a través de espacios educativos adecuados a la cultura y características de la isla, para que potencien procesos de desarrollo hacia toda la actividad de la isla y, desde ella, a los pueblos hermanos de todo el mundo.

El Plan Maestro está concebido de forma modular en sus cinco sectores para facilitar la búsqueda de financiamiento externo; si bien su concepción es holística, puede crecer paulatinamente con la obtención de ese financiamiento.

Esta modulación permite realizar procesos educativos en forma cíclica que respondan a necesidades reales de formación que conserven en el tiempo el equilibrio ocupacional y que obedezcan a las demandas sentidas de la sociedad de Rapa Nui. De esta manera, se ofrecerán aprendizajes sistematizados en tres niveles: medio profesional, profesional técnico y universitario de manera que, por ejemplo, si la isla tiene necesidad de electricistas sólo se formará aquella cantidad que efectivamente sea necesaria en un tiempo dado.

Por esta razón, los espacios educativos serán diseñados para un uso polivalente en el tiempo y en la aldea misma se destinarán espacios de uso común para todos los sectores.

El Plan Maestro aquí expresado exige: un compromiso constante de seguimiento por parte de los tres organismos convocantes, para el desarrollo detallado de cada uno de los sectores de la Aldea Educativa Rapa Nui.

El costo estimado de este Plan Maestro es el siguiente:

• Sector para el Desarrollo Científico y Tecnológico:	US\$ 5.138.100
• Sector para el Desarrollo Cultural:	US\$ 5.192.000
• Sector para el Desarrollo Creativo:	US\$ 5.049.000
• Sector para el Desarrollo Físico:	US\$ 5.161.200
• Sector para el Desarrollo Espiritual:	US\$ 1.635.700
• Obras de arte Rapa Nui	US\$ 200.000

**Costo total estimado\*** **US\$ 22.376.000**

Se han incluido en esta estimación rubros tales como consultorías internacionales por parte de la UNESCO, contratos de honorarios para el desarrollo de planes y programas educativo-culturales y de arquitectura e ingeniería, capacitación y seminarios, viajes de estudio e intercambio, adquisición de materiales, equipos e instrumentos educativos, construcción, mobiliario y arreglo de espacios exteriores, elaboración, producción e impresión de publicaciones educativas, y diversos honorarios profesionales de proyecto arquitectónico y constructivo, etc. Todos los sectores utilizarán espacios comunes, tales como áreas de aprendizaje, cubículos de investigación, bodegas, áreas exteriores, servicios sanitarios, equipamiento urbano, administración, enfermería, circulación, etc., cuyos costos están incluidos porcentualmente en cada Sector.

Hanga Roa, abril 2001

\* Los costos de operación se estiman en un 20% del costo estimado del proyecto.

**SECTOR:** DESARROLLO CIENTIFICO Y TECNOLOGICO

**NOMBRE:** ESPACIO RAPANUI ABIERTO AL SABER

---

## **OBJETIVOS**

- Ofrecer a la comunidad de Rapa Nui actividades de educación permanente en torno a la ciencia y la tecnología.
- Crear una red de cooperación educativa interuniversitaria con la cual sea factible ofrecer formación técnica y superior, y organizar la investigación científica y tecnológica.
- Despertar la creatividad para la búsqueda de soluciones apropiadas a los problemas de desarrollo económico, cultural, social, ecológico, energético.
- Aprovechar las ventajas que ofrece el cielo de Rapa Nui para recuperar, mantener y difundir la sabiduría astronómica polinésica y fomentar el aprendizaje y la investigación científica, a partir de la astronomía.
- Compatibilizar el uso de tecnologías modernas con la sabiduría y los valores tradicionales.
- Generar actitudes y saberes que garanticen mantener el equilibrio de la naturaleza, el uso racional de los recursos disponibles y la promoción del desarrollo sustentable y equitativo.

## **DESCRIPCION**

Espacio comunitario científico y tecnológico destinado a mantener, apoyar, mejorar y difundir el conocimiento mediante propuestas de aprendizaje e investigación, y la entrega del conocimiento para los niveles apropiados de formación y entrenamiento, pertinentes con la realidad y las necesidades de la comunidad de Rapa Nui y de la Región.

El aprendizaje y la investigación científica se organizan para atender tres niveles: cursos para todo público, técnico profesional y universitario. Para lograrlo se utilizarán programas educativos interdisciplinarios que permitan ofrecer certificados, diplomas y grados en una variedad de disciplinas en cooperación con una red transdisciplinaria e interuniversitaria nacional e internacional.

La investigación científica y tecnológica utiliza las instalaciones y equipamiento de laboratorios multiuso que permiten ampliar el ámbito de estudios realizados en la Isla. De esta manera, los científicos que acuden a Rapa Nui podrán realizar “in situ” etapas de análisis que hasta la fecha se realizan en sus países, tales como análisis químicos, fotométricos, etc.

Para facilitar la estada de investigadores y docentes se habilitarán residencias.

## **PRODUCTOS ESPERADOS**

- Una red transdisciplinaria e interuniversitaria a nivel nacional y mundial en marcha que permite la interacción y cooperación en ciencia y tecnología.
- Superación del aislamiento geográfico de los habitantes de Rapa Nui mediante el constante intercambio de saberes con otros pueblos y centros del saber científico.
- Presencia en Rapa Nui de personal formado en ciencia y tecnología capaz de resolver los problemas de la isla.
- Impulso al desarrollo armónico social, económico y cultural de la población insular por la ciencia y la tecnología.
- Equilibrio ecológico y conservación del patrimonio cultural.



- Un modelo de convivencia que armoniza desarrollo y tradición, lo individual y lo plural, lo local y lo global.
- Técnicos y profesionales capacitados en Rapa Nui.

#### **REQUERIMIENTOS TECNICO-EDUCATIVOS**

- Formulación de programas de aprendizaje en los diferentes niveles educativos.
- Desarrollo de nuevas metodologías apropiadas de aprendizaje.
- Elaboración de un programa que vincule problemas con proyectos de investigación.
- Recuperación sistemática de saberes y técnicas ancestrales.
- Establecimiento de contactos con diversas entidades de educación superior.
- Planificación de convenios de cooperación científica, tecnológica y educativa.
- Creación de una red electrónica de intercambio (internet).
- Aprovechamiento de la experiencia de organismos internacionales en la materia.

#### **REQUERIMIENTOS DE ESPACIO**

- Espacios de aprendizaje tecnológico (servicio y capacitación): mecánica automotriz; reparación de aparatos electrodomésticos; de construcción; más áreas de trabajos al exterior, etc.
- Espacios educativos de experimentación: Ciencias biológicas (etnobotánica, reintroducción flora extinta), cultura agua, fauna, granja pedagógica, establos, gallineros, invernadero, estación experimental agrícola; zona acuícola y viveros marinos; energía, tecnologías alternativas y reciclaje y áreas exteriores.
- Centro desarrollo científico y tecnológico: espacio educativo de informática y observatorio astronómico, etc.

**Total: 1.700 m<sup>2</sup> construidos incluyendo circulaciones-áreas sombreadas**

#### **REQUERIMIENTOS DE OPERACION**

- Un coordinador del sector.
- Apoyos de personal técnico.
- Personal de servicio y mantenimiento.
- Mantenimiento y actualización de los equipos.

## **COSTOS**

US\$



## **TOTAL**

**5.138.100**

**SECTOR:** DESARROLLO CULTURAL  
**NOMBRE:** ESPACIO RAPANUI PARA LA CULTURA

---

### **OBJETIVOS**

- Organizar un espacio que contribuya a fortalecer la cultura rapanui a partir de propiciar el uso, aprendizaje y estudio de la lengua, la identidad, la historia y las costumbres.
- Promover la investigación, el rescate y la conservación del patrimonio arqueológico y etnográfico.
- Aprovechar el recurso antropológico, arqueológico y geográfico de Rapa Nui para difundir, incentivar y crear estudios especializados que atraigan expertos y estudiantes foráneos y permitan formar especialistas locales.
- Promover la cooperación internacional en vistas a la conservación de este Patrimonio de la humanidad.
- Preservación de la calidad artesanal de los productos tradicionales encaminados a la comercialización.
- Rescatar, conservar y revalorizar los objetos tradicionales así como los instrumentos y técnicas de producción.
- Rescate y práctica de los sistemas tradicionales de aprendizaje (*korohu'a* y *motuha*)
- Desarrollar actividades frente al turismo que refuercen los valores de calidad, diversidad y autenticidad y que a la vez hagan atractivo el turismo.
- Orientar al turista a la sana convivencia local.

### **DESCRIPCION**

Este sector cultural contempla la incorporación del adulto mayor –guardador de un importante cúmulo de información cultural y portador de los valores rapanui, experto en diversos oficios y prácticas ancestrales– al espacio y actividad educativas. El espacio físico está abierto a la realización de actividades tradicionales donde se comparta el conocimiento y su modo de ver el mundo, en acciones incorporadas a planes formales de educación y en actividades de comunión intergeneracional.

Este espacio comunitario de aprendizaje ofrecerá a propios y extraños un acercamiento al mundo rapanui desde la primera infancia hasta estudios profesionales, que permita a la vez reforzar la identidad y abrirse a un mundo en constante transformación.

Dado que ha habido en la historia de este pueblo el saqueo de piezas etnográficas y arqueológicas únicas e irremplazables, desde este espacio se fomentará la investigación y reproducción de las piezas que se encuentran esparcidas en diversos museos del mundo. La diplomacia y el entendimiento entre naciones serán instrumento importante para la reintroducción y difusión de estas formas culturales.

### **PRODUCTOS ESPERADOS**

- Etnia fortalecida en su identidad consciente de los elementos culturales por perpetuar.
- Un centro artesanal donde se fabrican, se exhiben y comercializan productos tradicionales y se ofrece la oportunidad de aprendizaje.

- Sistema de transmisión cultural sólido y en práctica.
- Convivencia armónica fundada en el respeto a la diversidad cultural y el enriquecimiento social que ésta genera.
- Minimización de las tensiones entre lo individual y lo universal y entre la tradición y el desarrollo.
- Mejoramiento de la calidad en la oferta turística, con autenticidad y diversidad.
- Atención a la primera infancia con parámetros culturales y organizativos definidos participativamente.
- Documentación gráfica y audiovisual auténtica para perpetuar la tradición oral como oferta cultural interna y patrimonio mundial.
- Academia Rapa Nui que fija, purifica y promueve el uso de la lengua.
- Un centro de aprendizaje de lenguas y de traducción profesional hacia y desde otras lenguas.
- Objetos etnográficos, formas y usos de instrumentos recuperados de museos que poseen material rapanui.

### **REQUERIMIENTOS TECNICO-EDUCATIVOS**

- Formulación de programas de aprendizaje para los diferentes niveles educativos.
- Desarrollo de nuevas metodologías apropiadas de aprendizaje.
- Elaboración de un programa de recuperación de objetos vinculado con un sistema de convenios internacionales que permita su copia o traslado.
- Sistematización de metodologías de aprendizaje y de información cultural.
- Establecimiento de contactos con diversas entidades de educación superior.
- Sistema de clasificación y producción de elementos gastronómicos nativos.
- Creación de una red de intercambio.
- Aprovechamiento de la experiencia de organismos internacionales en la materia.

### **REQUERIMIENTOS DE ESPACIO Y EQUIPAMIENTO**

- Espacios educativos para el aprendizaje de lenguas; área de reunión del adulto mayor (oficinas, área tipo club).
- Antropología y arqueología de Pascua y Pacífico; área techada de limpia de objetos y clasificación; bodega.
- Centro de artesanías (con artesanos permanentes más estudiantes y turistas); bodega; Hong'a o Te Reo (0-4 años), etc.
- Guardería Rapa Nui: 50 niños (cocineta, esteras, juegos, sanitarios)

**Total: 1.700 m<sup>2</sup> construidos incluyendo circulaciones-áreas sombreadas**

### **REQUERIMIENTOS DE OPERACION**

- Un coordinador del sector.
- Apoyos de personal técnico.
- Personal de servicio y mantenimiento.
- Asesoría jurídica y empresarial.
- Mantenimiento y actualización de los equipos.

## COSTOS

	US\$
• Consultoría internacional (educador y arquitecto)	100.000
• Contratos de honorarios para desarrollo de programas educativo-culturales	190.000
• Contratos de honorarios arquitectura	46.000
• Formación: Cursos de capacitación y seminarios locales	150.000
• Viajes de estudio y cooperación	76.000
• Publicaciones y transporte	500.000
• Construcción, mobiliario	3.400.000
• Adquisición de materiales educativos	120.000
• Equipamiento computacional, etc.	38.000
• Diversos	100.000
• Costos de agencia	472.000
<b>TOTAL</b>	<b>5.192.000</b>

**SECTOR:** DESARROLLO CREATIVO

**NOMBRE:** ESPACIO RAPANUI PARA LAS ARTES Y LA COMUNICACION

---

## **OBJETIVOS**

- Recuperar, desarrollar y promover la actividad artística.
- Desarrollar y promover la creatividad.
- Revalorizar el arte rapanui a la luz de la diversidad artística de otros pueblos
- Contar con personas capacitadas para el manejo y producción de radio, televisión, prensa y materiales educativos.
- Establecer mecanismos para el acopio sistemático de materiales que enriquezcan la biblioteca y permitan transformarla progresivamente en una mediateca que cuente con videoteca, mapoteca, hemeroteca, discoteca, programas informáticos y educativos para ser usados por la comunidad.
- Promover la cooperación internacional para el intercambio y visitas de obras artísticas.
- Aprovechar la facilidad musical y artística del habitante de Rapa Nui para cultivar el aprendizaje sistemático de diversos instrumentos musicales y de otras expresiones artísticas.
- Fomentar la creación artística como vehículo de convivencia y de expresión de la fuerza espiritual de este pueblo.
- Hacer uso intensivo de los nuevos medios de comunicación e informática para reforzar los vínculos de fraternidad rapanui con los diversos pueblos del mundo.

## **DESCRIPCION**

El espacio dedicado a este sector de la Aldea Educativa promoverá el aprendizaje, exhibición y desarrollo de las siguientes expresiones:

- Artes visuales: pintura, escultura, fotografía, grabado, instalaciones, cómic, arte textil.
- Artes audiovisuales: cine y video.
- Teatro
- Danza
- Música
- Creación literaria
- Arte ritual: Kai kai, Pictografía, Tatuaje, etc.

Asimismo, contará con un espacio de aprendizaje, producción y postproducción de cine, radio y televisión, vinculándolos con las nuevas tecnologías computacionales; un espacio en el que quien lo desee podrá formarse para desempeñar los diversos oficios que intervienen en la producción de la prensa, lo cual facilitará una publicación periódica local.

En este espacio se ubicará una creciente fuente de información que será la mediateca comunitaria donde todos los habitantes y visitantes de Rapa Nui encontrarán los elementos informativos modernos para la recreación, el estudio y la investigación.

## **PRODUCTOS ESPERADOS**

- Museo vivo de artes modernas de la comunidad.
- Encuentro y diálogo de diversas expresiones artísticas provenientes de las múltiples épocas y culturas que pueblan nuestro mundo.
- Incremento en número y calidad de artistas en Rapa Nui.
- Ampliación de la oferta turística cultural de Rapa Nui.
- Manejo de nuevos instrumentos de creación artística con fundamento cultural rapanui.
- Minimización de las tensiones entre lo individual y lo universal y entre la tradición y el desarrollo.
- Acrecentamiento de las potencialidades de comunicación rapanui con otras regiones del mundo.
- Producciones artístico-culturales realizadas en Rapa Nui y desde Rapa Nui para el mundo.
- Diversificación de la actividad económica de carácter empresarial sin lesionar los valores y la espiritualidad Rapanui.
- Mediateca con uso intensivo de sus materiales.

## **REQUERIMIENTOS TECNICO-EDUCATIVOS**

- Formulación de programas de aprendizaje para los diferentes niveles educativos y las múltiples expresiones del arte.
- Desarrollo de nuevas metodologías apropiadas de aprendizaje.
- Elaboración de convenios de intercambio artístico y cultural.
- Apropiación de procedimientos de producción y empleo de los diversos medios modernos de comunicación.
- Establecimiento de contactos con diversas entidades de educación superior.
- Desarrollo de sistemas de acopio, clasificación, uso y préstamo de los objetos que integrarán la mediateca.
- Creación de una red de intercambio.
- Aprovechamiento de la experiencia de organismos internacionales en la materia.

## **REQUERIMIENTOS DE ESPACIO Y EQUIPAMIENTO**

- Laboratorio fotográfico, espacio audiovisual, espacio de música, anfiteatro con parte cubierta y camarines, bodega, espacio trabajo/reunión artes, espacio TV, radio y prensa, mediateca, etc.

**Total: 1.700 m<sup>2</sup> construidos, incluyendo circulaciones-áreas sombreadas**

## **REQUERIMIENTOS DE OPERACION**

- Un coordinador del sector.
- Apoyos de personal técnico.
- Personal de servicio y mantenimiento.
- Asesoría jurídica y empresarial.
- Mantenimiento y actualización de los equipos.

## **COSTOS**

US\$

• Consultoría internacional (educador y arquitecto)	100.000
• Contratos de honorarios para desarrollo de modelos educativos	94.000
• Contratos de honorarios arquitectura	26.000
• Formación: Cursos de capacitación y seminarios locales	70.000
• Viajes de estudio	49.000
• Publicaciones y transporte	300.000
• Construcción, mobiliario	3.400.000
• Adquisición de materiales para la mediateca	285.000
• Equipamiento servidor, red de internet, imprenta, etc.	166.000
• Diversos	100.000
• Costos de agencia	459.000

## **TOTAL**

**5.049.000**



**SECTOR:** DESARROLLO FISICO  
**NOMBRE:** ESPACIO RAPANUI PARA EL CUIDADO DEL CUERPO

---

### **OBJETIVOS**

- Contar con planes de acción desarrollados participativamente para impulsar el deporte, el cuidado preventivo de la salud y del medio ambiente.
- Establecer mecanismos que impulsen la responsabilidad del ciudadano sobre su salud, particularmente en los lugares públicos y de trabajo.
- Formar promotores de salud, del deporte y del cuidado del medio ambiente.
- Promover la valoración del papel de la medicina tradicional en las prácticas modernas de salud.
- Recuperar la práctica de juegos y deportes tradicionales.
- Impulsar la cultura de la recreación vinculada con la paz espiritual y el aprovechamiento del tiempo libre para la convivencia –con énfasis en la comunicación intrageneracional–, y contagiar esta actitud al turista.
- Formar selecciones en las diversas ramas del deporte para representar a Rapa Nui en competencias nacionales, regionales e internacionales.

### **DESCRIPCION**

Sin el cuidado del cuerpo y de su salud, cualquier población muere. La aldea educativa se constituirá como el agente promotor del deporte, de la recreación y, por lo mismo, de la salud de la población de Rapa Nui.

Este sector se abocará a preparar promotores que organicen a los ciudadanos y a los jóvenes y niños para expandir la práctica del deporte y la responsabilidad personal sobre la propia salud y la salud familiar.

La mejora de la dieta, el ejercicio sistemático, la lucha contra las adicciones, la interrelación para la sana convivencia, la formación para la salud reproductiva, son compromisos que contribuyen a la felicidad poblacional y al mejoramiento de la calidad de vida. Este compromiso no es solamente individual, sino exige el empeño colectivo. Por ello, el espacio desde el cual se organizarán y gestionarán estas actividades en la Aldea Educativa se constituye como un motor educativo imprescindible.

Un recinto privilegiado en este espacio se reservará para la atención a la mujer embarazada desde el cual se promoverá la formación de una sexualidad equilibrada.

### **PRODUCTOS ESPERADOS**

- Plan de desarrollo deportivo y recreacional enfocado a contribuir con el cuidado de la salud.
- Práctica de medicina preventiva
- Utilización racional de prácticas tradicionales de salud.
- Utilización intensiva de los espacios que la comunidad ha reservado para la práctica del deporte.
- Diversificación equitativa del deporte masivo.
- Convivencia armónica intrageneracional recreativa.

- Difusión internacional de la práctica del deporte ancestral rapanui utilizando los medios modernos de comunicación.
- Juventud informada y preparada para asumir responsablemente su sexualidad y su futuro rol de padres de familia.
- Personal capacitado para ejercer como promotores de salud, de deporte o de recreación.

#### **REQUERIMIENTOS TECNICO-EDUCATIVOS**

- Formulación de programas de aprendizaje para los diferentes niveles educativos.
- Desarrollo de nuevas metodologías apropiadas de aprendizaje.
- Elaboración de planes de organización y gestión del deporte, de la recreación y de la salud.
- Formación de instructores en los diversos deportes.
- Coordinación interinstitucional (estatal, municipal, etc.) para la óptima utilización de la infraestructura deportiva.
- Coordinación de los diversos esfuerzos por la mejora de la salud.
- Establecimiento de contactos con diversas entidades de educación superior y de organismos deportivos.
- Proyectos de rescate, reconstrucción y difusión de deportes ancestrales.
- Creación de una red de intercambio y competencia deportiva.
- Aprovechamiento de la experiencia de organismos internacionales en la materia.

#### **REQUERIMIENTOS DE ESPACIO Y EQUIPAMIENTO**

- Oficina promotora del deporte, enfermería y servicios anexos.
- Infraestructura e instalaciones deportivas, tales como piscina, pistas e instalaciones de atletismo, muelles para deportes acuáticos.
- Senderos, plazas, puntos de encuentro, reparación y construcción de pircas, etc.

**Total: 900 m<sup>2</sup> construidos, incluyendo circulaciones-áreas sombreadas e instalaciones deportivas**

#### **REQUERIMIENTOS DE OPERACION**

- Coordinadores para los sectores salud, deportes y recreación.
- Apoyos de personal técnico.
- Personal de servicio y mantenimiento.
- Transporte para traslado a los diversos espacios de recreación y deporte.
- Investigadores para el rescate de la medicina tradicional.
- Mantenimiento y actualización de los equipos.

## **COSTOS**

	US\$
• Consultoría internacional (educador y arquitecto)	100.000
• Contratos de honorarios para desarrollar sistemas de trabajo	54.000
• Contratos de honorarios arquitectura	50.000
• Formación: Cursos de capacitación y seminarios locales	76.000
• Viajes de intercambio para aprendizaje	112.000
• Publicaciones y transporte	100.000
• Construcción y equipamiento	3.500.000
• Adquisición de materiales deportivos y de recreación	250.000
• Equipamiento electrónico, deportivo y vehículo	350.000
• Diversos	100.000
• Costos de agencia	469.200
<b>TOTAL</b>	<b>5.161.200</b>

**SECTOR:** DESARROLLO ESPIRITUAL  
**NOMBRE:** ESPACIO RAPANUI DEL ESPIRITU

---

## **OBJETIVOS**

- Cobijar a todos los sectores y elementos de la Aldea Educativa bajo la milenaria fuerza espiritual de Rapa Nui.
- Proyectar la fuerza de la espiritualidad en toda acción educativa promovida en y desde la Aldea Educativa.
- Impulsar el uso de los espacios de la Aldea Educativa reservados a la meditación y el intercambio espiritual para la reflexión y el sosiego como fuente de paz, gozo y tolerancia.
- Irradiar desde la Aldea Educativa hacia nuestra isla y hacia el mundo un espíritu de paz, armonía, fraternidad y tolerancia como un proyecto de futuro compartido realizable como un compromiso educativo dinámico.
- Rescatar y revalorar el concepto activo de sabiduría con el significado y la fuerza de la cultura rapanui.

## **DESCRIPCION**

La fuerza sobrenatural (mana) que marca Rapa Nui como pensamiento (mana'u) que llega oportunamente (mana) y puede salir espontáneamente (manana) es capaz de afectar (manava hopohopo) a alguien con sólo ser llevado en la mente (manatu) y constituirse como fuente de vida (manava/vientre) justo por ser oportuno (mana) como el agua que da vida (manavai) pero que si no se encamina al bien también puede causar confusión (miramira).

La Aldea Educativa aprovechará la sabiduría ancestral (maramara) fincada en esa fuerza espiritual (mana) para promover la meditación y la reflexión como práctica que acompaña el quehacer cotidiano, el uso de las cosas y las relaciones humanas, redimensionándolo todo.

Se invitará también a los turistas y visitantes a nutrirse de esa sabiduría y de la fuerza espiritual convocándolos a la meditación.

La razón fundamental de la creación de esta Aldea Educativa es fortalecer y perpetuar Rapa Nui y su cultura y elevar los estándares educativos de toda la población, a sabiendas de que una persona educada será siempre más humana y no meramente un individuo con conocimientos más amplios: de ahí que lo educativo de esta aldea y su proyección hacia la Isla y hacia el mundo contribuya a generar “sabiduría”, es decir maramarama: hombres sabios que comparten su saber y dignifican con ello la felicidad por vivir.

## **PRODUCTOS ESPERADOS**

- Reforzamiento de la espiritualidad en Rapa Nui.
- Personal capacitado para desarrollar y difundir las prácticas espirituales y de meditación
- Respeto intrageneracional y reconocimiento a la sabiduría de los ancianos.
- Generaciones con mayor claridad de la propia identidad.

## REQUERIMIENTOS TECNICO-EDUCATIVOS

Las características especiales de este sector exigen el desarrollo de medios, procedimientos y métodos para hacer acopio, sistematizar y difundir las diversas manifestaciones espirituales que se dan en y en torno a esta isla.

Con el sustento de una profunda reflexión individual y colectiva, conformar un “tesoro de actitudes” cuya vivencia ofrezca una dimensión humanizadora de las relaciones que se establecen hacia el interior y hacia el exterior de Rapa Nui.

El diálogo permanente que se propicie desde la Aldea Educativa Rapa Nui, el intercambio vivencial con otras cosmovisiones y formas de espiritualidad, aunadas a la constante búsqueda de la paz, son garantía de que la fuerza espiritual que Rapa Nui irradia para el mundo será siempre positiva.

## REQUERIMIENTOS DE ESPACIO Y EQUIPAMIENTO

Remodelación de edificios del antiguo leprosoario y creación de la plaza de la espiritualidad Rapa Nui

## REQUERIMIENTOS DE OPERACION

- Un coordinador.
- Apoyos de personal especializado.
- Personal de servicio y mantenimiento.
- Un encargado de relaciones transculturales.
- Investigadores.
- Un cronista que registre lo que acontece en este sector.

## COSTOS

	US\$
• Consultoría internacional (educador y arquitecto)	100.000
• Contratos de honorarios para estructurar metodologías	74.000
• Contratos de honorarios arquitectura	18.000
• Formación: capacitación y sistematización locales	52.000
• Viajes de estudio e intercambio espiritual	76.000
• Publicaciones y transporte	250.000
• Construcción, remodelación, mobiliario	500.000
• Adquisición de bibliografía	67.000
• Equipamiento sistema de comunicación interna	250.000
• Diversos	100.000
• Costos de agencia	148.700
<b>TOTAL</b>	<b>1.635.700</b>

## **MARCO DE REFERENCIA PARA LA FORMULACION DEL PLAN MAESTRO: ALDEA EDUCATIVA RAPA NUI**

### **1. POLITICAS DE DESARROLLO**

- 1.1. Propender a mejorar la calidad de vida de los habitantes de Rapa Nui, a través de la integración socioeconómica de los distintos sectores de la Provincia.
- 1.2. Lograr un mayor nivel de autonomía en la gestión provincial, en el marco de la responsabilidad social e integración al desarrollo.
- 1.3. Incentivar un desarrollo económico y social equitativo y sustentable en el tiempo, proyectando una transformación desde lo asistencial a lo productivo.
- 1.4. Propender al crecimiento equilibrado y armónico de los sectores productivos de la Provincia.
- 1.5. Potenciar un desarrollo sustentable de la Provincia en un marco ambiental y ecológico adecuado.
- 1.6. Fortalecer la capacidad de interacción de los Servicios Públicos para el desarrollo social del pueblo rapanui.
- 1.7. Lograr la modernización de los servicios que presta el Estado a base de una adecuada descentralización y participación social.
- 1.8. Consolidar la soberanía nacional en el contexto geopolítico mundial.
- 1.9. Incrementar la participación social y cultural de la etnia rapanui, a través de la movilización integral de sus actores y recursos disponibles.

### **2. OBJETIVOS ESTRATEGICOS PARA EL DESARROLLO**

#### **2.1. DISMINUCION DEL AISLAMIENTO DE LA ISLA**

Aminorar el grado de aislamiento en su vinculación con el continente es un propósito determinante para el progreso de Isla de Pascua, dado que impacta directamente en la calidad de vida de las personas, y su efecto en el costo de los bienes de consumo, en los fletes de transporte y otros insumos similares.

#### **2.2. FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS**

Incentivar la producción interna de productos pelágicos, hortofrutícolas y otros similares destinados al consumo humano, al autoabastecimiento en bienes económicos sustitutos, como también para la exportación de ellos.

#### **2.3. DESARROLLO DEL TURISMO**

Incrementar la calidad del servicio turístico tanto en infraestructura como en información, manteniendo un equilibrio entre la adecuada protección del patrimonio cultural de la Isla y los propósitos económicos y sociales perseguidos a través del recurso turístico.

#### 2.4. ADECUADO MANEJO AMBIENTAL

Desarrollar una administración y manejo territorial adecuado a las características ecosistémicas y ambientales, que son inherentes a la conservación del patrimonio arqueológico y antropológico de la Isla.

#### 2.5. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS

Desarrollar una administración sana y exenta de riesgos decisionales que permita mejorar substantivamente las condiciones de vida de sus habitantes.

#### 2.6. REAFIRMACION DE LA SOBERANIA NACIONAL

La ubicación geográfica de Isla de Pascua le otorga el carácter de localización estratégica en términos geopolíticos y oceánicos, y que la transforman en un punto de conexión con los países del Pacífico Oriental.

#### 2.7. PROTECCION DE LA CULTURA RAPANUI

Valorar y reconocer la existencia del pueblo rapanui y de su cultura, promoviendo su integración a los valores nacionales, respetando sus propios cánones socioculturales y potenciando una evolución positiva de la sociedad rapanui.

### 3. CARACTERISTICAS ESPECIFICAS DE LA ISLA DE PASCUA

3.1. Rapa Nui presenta características y una realidad diferente al resto del país y de la V Región-Valparaíso a la cual pertenece administrativamente. Entre estas particularidades se pueden destacar:

3.2. Es un territorio insular chileno aislado, donde las posibilidades de acceso a bienes y servicios es difícil y, en algunos casos específicos, imposible, por lo cual debe concebirse como un sistema autosuficiente.

3.2.1. Es un territorio que alberga una cultura, idioma, costumbres y un tipo racial diferentes. A lo anterior se agrega una riqueza arqueológica monumental de incalculable valor, de los cuales el pueblo rapanui es heredero, lo que compromete a todo el país para su preservación.

3.2.2. Es un ecosistema frágil y vulnerable a factores exógenos que afectan al equilibrio ambiental, social, cultural y económico.

3.2.3. Por lo general, los servicios sociales son prestados por entidades univalentes en donde no existe la competencia, afectando el proceso de desarrollo permanente, el cual queda sujeto a las variables de la calidad de la gestión y administración institucional.

3.2.4. Sólo hace 30 años que este territorio se incorporó, en igualdad de derechos y beneficios, a Chile continental.

3.2.5. Por último, se debe tener conciencia de que es la isla geográficamente más aislada del planeta y cuya extensión territorial es limitada dentro del cual se desenvolverá su desarrollo futuro.

#### 4. RESEÑA HISTORICA

De acuerdo a la información arqueológica actual, el poblamiento de Rapa Nui se remonta hacia el siglo IV de nuestra era, en donde un pequeño grupo de colonizadores de origen polinésico, comandados por el legendario ariki Hotu Matu'a, llegó a esta isla. En un período de más de 1.000 años, la población rapanui se multiplicó y en condiciones de extremo aislamiento y con escasos recursos desarrolló una cultura de extraordinaria complejidad, centrada en el culto a los ancestros, clasificada como de 'civilización' por la comunidad científica. Sus expresiones materiales más relevantes, tales como su arquitectura, escritura y escultura megalítica, la hacen ser mundialmente conocida.

Desde la llegada de los primeros navegantes europeos (1722), la población rapanui se ha visto involucrada en un continuo y progresivo proceso de aculturación. En términos generales, éste se ha caracterizado por:

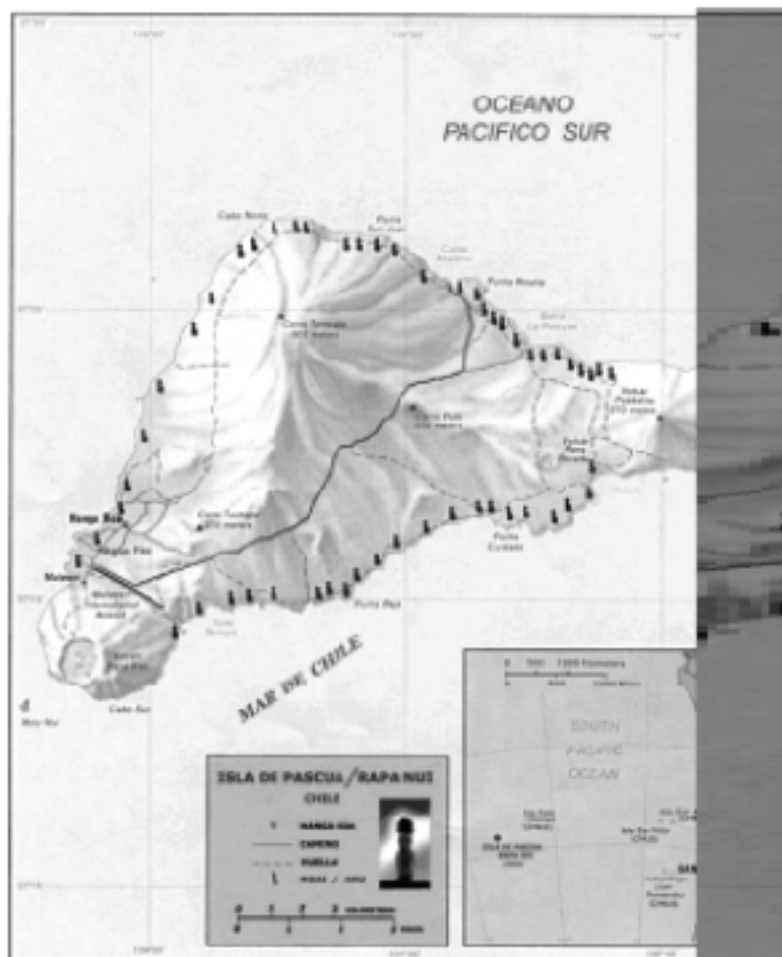
- a) *Un extenso período de aislamiento (240 años) con contactos con el mundo exterior limitados a un grupo reducido de personas.*
  - b) *Una drástica reducción de la población y,*
  - c) *Una abrupta apertura total al mundo exterior.*
- a) Durante los primeros 140 años Rapa Nui es visitada por navegantes, balleneros y explotadores de diferentes naciones europeas y su permanencia en la isla fue temporal (desde unas horas hasta un par de días). El primer establecimiento prolongado de personas foráneas (1864-1872) incluyó un grupo de misioneros franceses y un comerciante también francés. A partir de 1888 la isla se anexa al territorio chileno, quedando sometida a las políticas de colonización de Chile. La cantidad de continentales o extranjeros que residen en la isla en forma permanente es muy limitada, comenzando con el agente de colonización y familia en 1889, aumentando a 5-6 personas hasta 1938, fecha en que se establece un número mayor, formado por mujeres, monjas que tendrán a su cargo el sistema de enseñanza formal. La cifra aumenta con la llegada de personal de la Armada de Chile, en 1953; sin embargo, hasta 1964 los continentales no superaban las 15 personas.
  - b) Conflictos internos previos al descubrimiento europeo que concluyeron en guerras tribales redujeron la población prehistórica, calculada entre 15.000 a 20.000 personas hacia el 1500 D.C. Luego de la llegada de navegantes y explotadores y por diversas y crueles razones (raids esclavistas, epidemias de viruela, entre otras), el grupo rapanui se vio drásticamente afectado en el tamaño de su población, la que alcanzó un número de 111 personas en 1877.
  - c) La instalación en Rapa Nui de una compañía que convierte toda la isla en una gran hacienda ovejera, la que se mantiene bajo distintos sistemas de administración hasta la década de los 60. La enfermedad de Hansen que se adquiere por el contagio de algunos isleños motiva a las autoridades chilenas a prohibir la salida de la isla de personas Rapa Nui, y la vinculación con el continente se realiza sólo por medio de buques de la Armada de Chile que llegan una vez al año orientan el modo de vida del isleño que sólo sufrirá cambios significativos a partir de 1965. Es en este año que Rapa Nui pasa a depender del poder civil y su población comienza un acelerado proceso de cambios en su sistema de vida. En un corto período de tiempo la isla se vincula estrechamente al mundo exterior, iniciándose una apertura total al sistema nacional



y al extranjero. El nuevo modelo cuenta con la instalación de los servicios públicos del Estado, con la consecuente llegada de un gran contingente de funcionarios y sus familias, la construcción del aeropuerto y apertura de la isla al tráfico internacional y llegada permanente de turistas, la instalación de una subestación retransmisora de televisión y a partir de 1997 todo el día vía satélite , etc.

En este proceso de aculturación que ha afectado a la comunidad rapanui la enseñanza formal ha sido uno de los factores de cambio que ha incidido en mayor medida, imponiendo lineamientos de la sociedad mayor sobre el grupo rapanui, ya que cambiando el sistema tradicional de aprendizaje de los niños, se modifican también una serie de elementos de otros ámbitos culturales. De esta manera, por ejemplo, el sistema de autoridad y de roles al interior de la familia es inminente, así como el sistema de valores y creencias comienza a verse alterado. A pesar de este proceso, y en la medida que los descendientes de esta cultura han adquirido mayor autonomía, ha comenzado una nueva etapa de recuperación de la cultura rapanui. Las políticas estatales, por otro lado, han ido paulatinamente facilitando e influido positivamente en el proceso de revalorización de la cultura isleña. En 1993 se aprueba la Ley Indígena (Nº 19.253) que tiene como objetivos organizar la distribución de tierras y promover el desarrollo de Rapa Nui y su población, con énfasis en la promoción de un sistema de educación intercultural bilingüe. Por otro lado, la declaración solemne de UNESCO en que otorga al Parque Nacional Rapa Nui la calidad de Patrimonio Cultural de la Humanidad es un importante empuje para reforzar el proceso de revalorización, recuperación y perpetuar la cultura rapanui.

## ANTECEDENTES DE ISLA DE PASCUA



“Isla de Pascua o Rapa Nui, la más oriental de las islas de Polinesia y el lugar más solitario del planeta, está localizada a 27° 09’ de latitud sur, 109° 26’ de longitud oeste, aproximadamente a 3.800 km al oeste de la costa de América del Sur, a la altura del puerto chileno de Caldera. 2.200 km al noroeste se localiza Pitcairn, la isla habitada más cercana, a una distancia aproximada de 3.000 km al sudeste, el archipiélago de Juan Fernández.

Poblada por un grupo de origen polinésico, probablemente en los primeros siglos de la era cristiana, Rapa Nui es el escenario de uno de los más fascinantes casos de florecimiento cultural en una situación de extremo aislamiento.

Su posición geográfica, vientos contrarios dominantes, corrientes marinas y una situación marginal en el área de dispersión polinésica, la dejaron aparentemente fuera de las áreas de navegación sistemática de la época.

A su extrema insularidad se agrega su reducida superficie (aproximadamente 166 km<sup>2</sup>) y un entorno de recursos limitados.

Rapa Nui es de origen volcánico de forma triangular, originada por la acción de tres volcanes principales localizados en cada uno de sus vértices. De hecho, es una enorme montaña submarina de 200 kilómetros de lado en su base y alrededor de 4000 metros de altura de la cual sólo emergen sobre el nivel del mar las cimas de sus volcanes principales (Terevaka, Katiki y Rano Kau).

Tiene un largo máximo de 24 km y un ancho máximo de 12 km. La máxima altitud se encuentra en el volcán Maunga Terevaka de 530 metros sobre el nivel del mar, ubicado en el vértice norte y que constituye la mayor parte de la superficie de la isla. El cráter Pu A Katiki tiene una altitud de aproximadamente 412 m en la cima de la península oriental del Poike. El Rano Kau, cuya caldera de 1.600 metros de diámetro contiene una laguna de agua dulce, se levanta a más de 300 metros sobre el nivel del mar y forma el extremo sudoeste de la isla.

Existen más de setenta conos parasitarios y cráteres secundarios. Entre ellos destacan el Rano Raraku, cuya toba fue utilizada para tallar los moai, y el pequeño cono de escorias del Puna Pau, ubicado al noreste de Hanga Roa, de cuyo interior se extrajeron en épocas prehistóricas los grandes cilindros de escoria roja (pukao) emplazados sobre muchas de las grandes estatuas llamadas moai, a modo de sombreros.

En torno a Rapa Nui se desarrolla una estrecha plataforma costera que aumenta en profundidad rápidamente y alcanza los 200 metros de profundidad a una media de 1.000 metros de la costa. A algunas millas, ésta se termina y abruptamente el océano alcanza a más de 4.000 metros al este y norte y 3.000 a 3.600 metros al sureste.

Las características del fondo marino, las temperaturas, las corrientes impiden la formación de arrecifes de coral, típicos de otras islas de la Polinesia.

Esto ha producido que la erosión marina sea el principal factor que ha modelado la isla desde su surgimiento hace más de tres millones de años, originando los grandes acantilados que caracterizan sus costas rocosas, desprotegidas y sin bahías de abrigo natural. Sólo Anakena, en la costa norte, tiene una amplia playa de arenas blancas.

Localizada inmediatamente al sur del Trópico de Capricornio, la Isla se encuentra profundamente influenciada por los vientos y las corrientes marinas.

Los suelos son delgados y su origen volcánico determina que su principal característica sea su porosidad, incidiendo en forma determinante en la inexistencia de escurrimientos de agua superficial.

Existen diversas zonas de buenos suelos agrícolas principalmente en Hanga Roa y Mataveri al oeste, Vaihu en la costa sur y Vaitea en el centro de la isla. Otras áreas están cubiertas de grandes flujos recientes de lava y campos rocosos que corresponden a la meteorización de otros más antiguos y la acción permanente de la erosión.

Numerosas cuevas y tubos de lava subterráneos fueron utilizados en épocas prehistóricas como viviendas permanentes, sitios ceremoniales y funerarios o refugios en tiempos de guerras intertribales.

La pluviosidad de la isla permite mantener una cubierta vegetal permanente de praderas dominadas por gramíneas, en su mayoría, introducidas. El agua para el consumo humano y animal es obtenida de un extenso lago subterráneo por medio de pozos profundos. Los animales se abastecen, también, en las lagunas de algunos cráteres.

Existe evidencia de que en el pasado la isla tuvo una vegetación más importante con extensos bosques dominados por palmas y otras especies arbóreas hoy extintas como consecuencia de la sobreexplotación humana en tiempos prehistóricos. La gran mayoría de las especies arbóreas y animales actuales fueron introducidas por los primeros navegantes, misioneros y chilenos en los últimos dos siglos.

## ANTECEDENTES HISTORICOS

Para entender el contexto histórico contemporáneo de Isla de Pascua es necesario analizar el problema de los derechos territoriales sobre ella y la relación con sus distintos modelos y regímenes de administración.

En particular interesa la relación de los Rapa Nui con el Estado chileno a lo largo de los 109 años desde la anexión al territorio nacional el 9 de septiembre de 1888. Aspectos tales como la tenencia de la tierra, el concepto de propiedad y explotación de la isla y sus habitantes con distintos fines por diversos agentes externos, configuran un cuadro muy complejo y trágico.

Consecuencias de ese pasado reciente se reflejan o son la causa directa de los conflictos sociopolíticos y culturales contemporáneos.

El territorio insular tiene aproximadamente 16.600 ha, de las cuales cerca de 3.000 ha están en poder de los Rapa Nui, principalmente en Hanga Roa y sus alrededores. Lo anterior, representa aproximadamente un 18% de las tierras en manos de los descendientes de los habitantes originarios, el resto del territorio es propiedad fiscal.

La propiedad de dominio fiscal actualmente tiene dos principales destinos. El primero, el Parque Nacional Rapa Nui, que es administrado por CONAF y concentra los principales monumentos y la mayor densidad de sitios arqueológicos. Este Parque ha sido declarado Patrimonio de la Humanidad por UNESCO (1996).

El segundo es el Fundo Vaitea, que es administrado por SASIPA, filial CORFO, y representa la concentración de las mejores tierras agrícolas.

### a) PERIODO PREHISTORICO

El poblamiento de la isla se remonta al siglo IV de nuestra era. En siglos siguientes, el reducido número de población inicial se multiplicó y, en el más completo aislamiento, desarrolló una cultura de sorprendente complejidad, centrada en el culto de los antepasados. Aparentemente gran parte de la población se dedicó a la construcción de altares y al tallado de monumentos, disminuyendo el número de los dedicados a la producción de alimentos. Estos factores, unidos a una población en aumento y a un medio escaso en recursos, parecen haber desencadenado una crisis en el sistema.

Entre los siglos XVI y XVII se producen sucesivas guerras de tribus y abandono gradual de sus costumbres que culmina en la destrucción de los Ahu.

Una segunda etapa se inaugura con un nuevo culto religioso, veneración de la fertilidad, representada en el huevo de un Manutara. Es el culto del hombre pájaro que se celebra una vez al año en Orongo. La ceremonia consistía en una competencia entre los jefes de los distintos linajes para obtener el primer huevo del ave migratoria, que anidaba en el islote Motu Nui, frente a Orongo. El ganador era investido jefe por un año, con el título de Tangata Manu. En este período y en completo aislamiento, se desarrolla una cultura de extraordinaria complejidad que tiene como su expresión material más relevante la arquitectura y escultura megalítica ceremonial por la cual Isla de Pascua es mundialmente conocida.

La isla fue descubierta a Occidente el 6 de abril de 1722, un domingo Pascua de Resurrección, por el almirante holandés Jacob Roggeven.

### b) DESCUBRIMIENTO Y COLONIZACION

La situación en que se encontraban los isleños durante estos primeros años de contacto era altamente vulnerable debido a que pasaban por una etapa de profunda desintegración social caracterizada por una guerra permanente y crueles rivalidades intertribales.

Lo anterior da origen a una dramática baja demográfica al momento de estos contactos con Occidente y su condición precaria permite y da paso a la dominación de misioneros y comerciantes que se instalan o visitan la isla.

Lo que ocurre en Isla de Pascua durante el siglo XIX no es muy diferente de lo que acontece en el resto del Pacífico; es una época de saqueo por parte de empresarios y piratas europeos y americanos. En el caso particular de Pascua, sin embargo, la principal catástrofe ocurre en los años 1862-63 cuando numerosas naves peruanas se llevan a cerca de dos mil isleños a trabajar a los valles costeros del norte del Perú.

A raíz de las protestas internacionales, se pone término al tráfico y los sobrevivientes son liberados. De ellos, 16 personas retornan a la Isla de Pascua e introducen la viruela y la tuberculosis, epidemias que hacen estragos en la población por falta de defensas biológicas a estas enfermedades.

Según los testimonios de los misioneros, la población se reduce de 2.000 habitantes en el año 1864 a no más de 600 en 1869. Por éstas y otras causas, en el año 1877 la población se reduce aun más, a sólo 111 personas. De este escaso centenar de sobrevivientes, solo 36 individuos tienen descendientes, los cuales constituyen los ancestros directos de la sociedad Rapa Nui actual.

### c) INCORPORACION

Después de largas consultas tendientes a confirmar que no existían reclamos sobre la Isla de ninguna otra nación, el Capitán Policarpo Toro de la marina chilena inicia gestiones que finalizan en la anexión de Pascua al territorio nacional y toma posesión de la isla en el año 1888.

Se estima en esa época que la posesión de este territorio de ultramar tiene un enorme potencial agrícola, como también una importancia estratégica como base naval en las rutas comerciales entre Asia y Sudamérica.

Policarpo Toro se dedica a comprar los derechos de la propiedad en nombre del Estado chileno a todos los dueños de tierras extranjeros. Para el Rapa Nui la tierra es un recurso de todo el clan familiar que no puede estar sujeto a la propiedad individual, por ello se puede transar el uso del suelo mas no la tierra misma.

A continuación de la anexión, las intenciones del Gobierno chileno de colonizar la Isla de Pascua resultaron un fracaso por la enorme dificultad en administrar el territorio, a la larga distancia y la crisis política que vivía el país por la revolución de 1891.

Ante la incertidumbre y falta de una política de Estado clara, el Gobierno procedió en el año 1895 a entregar la isla en concesión de arriendo al empresario de Valparaíso, Enrique Merlet, quien se asocia desde 1903 con Williamson, Balfour & Company, empresa inglesa con una sucursal comercial en Chile, y constituyen la “Compañía Explotadora de la Isla de Pascua” (CEDIP). Hasta el año 1953, durante casi sesenta años, la isla será arrendada y convertida en una gran hacienda ovejera.

Entre los años 1916 y 1929 surgen conflictos entre la Compañía y el Estado chileno a raíz de la intención de Merlet de inscribir todas las tierras de la isla a su nombre en Valparaíso. En 1929 el gobierno suspende el contrato ante la persistencia de los conflictos con la CEDIP. Una Comisión Consultiva creada para estudiar la situación recomienda al gobierno inscribir la isla a nombre del fisco, señalando la ausencia de dominios particulares inscritos en Chile. En consecuencia, el Gobierno se acoge al Art. 590 del Código Civil, y procede a la inscripción fiscal de la isla, el 11 de noviembre de 1933.

#### d) INTEGRACION MODERNA

El año 1953, al finalizar el extendido período de arrendamiento de la isla a la CEDIP, se traspasa la administración y el control a la Armada de Chile.

A principios de 1964 se producen fuertes protestas que generan la primera crisis política en la Isla. Un joven profesor Rapa Nui educado en el continente, Alfonso Rapu, lidera las protestas ante la autoridad chilena por el abandono en que se encuentran: el confinamiento a Hanga Roa, la falta de servicios públicos básicos, la prohibición de hablar en su lengua, la falta del derecho a elegir a sus propios representantes y participar en los procesos electorales nacionales son algunas de las razones de sus reclamos.

Cabe señalar que hasta el año 1966 los Rapa Nui no tenían derecho a voto y se consideraban como menores de edad ante la ley.

En 1966, durante el Gobierno de Eduardo Frei Montalva, se promulga la Ley N° 16.441 conocida como Ley Pascua, integrando administrativamente la isla al territorio nacional, con lo que se crea el juzgado, la municipalidad y se establecen los diversos servicios públicos.

Entre ellos se abre la oficina dependiente del Ministerio de Tierras y Colonización (actual de Bienes Nacionales) y se toma conocimiento por parte de los Rapa Nui de la inscripción fiscal de sus tierras, en 1933. Desde este momento el reconocimiento de los derechos territoriales se convierte en la principal demanda de los isleños.

En 1972, durante el gobierno de Salvador Allende, se crea la Oficina de Isla de Pascua dentro de ODEPLAN, la que propone un Plan de Desarrollo Integral para la isla y la creación de un Consejo de Desarrollo con representación amplia de la comunidad Rapa Nui.

A mediados de los setenta se disuelven las cooperativas y se designa un gobierno militar en la isla. En este período se liberaliza la actividad económica, lo que permite para algunos Rapa Nui la acumulación de capital y tierras (las tierras en la isla sólo pueden ser vendidas o permutados sus derechos entre isleños).

Este sistema se encuentra con la oposición de los sectores tradicionales y más ligados a las costumbres Rapa Nui, para quienes la tenencia familiar o colectiva (clan) representa no sólo un elemento de cohesión e identidad cultural, sino también una opción de poder basado en las tradiciones tribales. La tierra se considera propiedad de un clan y sujeta a la distribución para su uso por parte del miembro más anciano de la familia.

En 1980, un amplio sector de isleños se organiza y forma el Consejo de Ancianos, como un medio para rescatar las formas de organización “tradicionales”.

Junto a otros pueblos indígenas del país, apuestan a las garantías de la nueva Ley Indígena que es aprobada por el Congreso en 1993, durante el gobierno de Patricio Aylwin.

La Ley Indígena N° 19.253 consulta disposiciones particulares dedicadas a la etnia Rapa Nui, que tienen como objetivos fundamentales organizar la distribución de tierras entre los isleños y promover el desarrollo de la isla y las personas.

El proceso de liberalización mantenido en la isla durante las últimas tres décadas ha tenido diversos resultados:

Por una parte se ha permitido el contacto y la apertura de la isla con Chile continental y el mundo; reflejo de ello son la inmigración de numerosos continentales que vinieron para la habilitación de los servicios públicos en la isla, la llegada de la televisión y las rutas aéreas que establecen el contacto con Tahiti y las islas del Pacífico.

Lamentablemente uno de los resultados ha sido un proceso de aculturación sobre la debilitada población isleña, que ha adoptado muchas de las costumbres occidentales en desmedro de sus tradiciones ancestrales. Un ejemplo claro es lo que se produce con la lengua Rapa Nui.

Lingüistas, que durante largos años han realizado investigaciones sobre el tema, han demostrado que la lengua Rapa Nui está en proceso de extinción. Estos estudios señalan que: “La moderna población Rapa Nui pasa por un período de bilingüismo intenso, y si se deja que las cosas sigan su curso actual, dentro de pocos años este período también terminará y la comunidad isleña ya no será ni siquiera una comunidad bilingüe” (Weber y Thiesen 1989:5).

En este sentido es importante recordar que la enseñanza formal en Isla de Pascua hasta 1976 era entregada en su totalidad en idioma español. A los niños se les prohibía hablar en la escuela en idioma Rapa Nui, y a los padres se les recomendaba hablar solamente en español con sus hijos. De acuerdo a esta situación, la valorización de su idioma era contrapuesta con la idea de “progreso”.

Por otra parte, el proceso de apertura ha permitido la llegada de numerosos investigadores tanto nacionales como extranjeros que han logrado rescatar y revitalizar numerosos aspectos de la cultura que se encontraban enterrados después de varios siglos.

Las últimas políticas estatales han facilitado estos procesos y han influido positivamente en la revaloración que los mismos isleños han dado a sus raíces. Es el caso de la enseñanza obligatoria del idioma Rapa Nui a partir de 1976 y el desarrollo de talleres literarios de escritores en lengua Rapa Nui.

También es importante destacar que a través de DIGEDER y el auspicio de diversas instituciones públicas se haya fomentado el desarrollo de juegos deportivos y artesanales propios de la isla y la creación del Tapati Rapa Nui (semana cultural) que se realiza todos los años. Otros elementos importantes son el predominio del término Rapa Nui en vez de Isla de Pascua y la importancia asignada al desarrollo del turismo cultural y la arqueología, fomentándose la participación de los isleños en estas áreas.

La Isla de Pascua o Rapa Nui pertenece administrativamente a la V Región de Valparaíso, con rango de Provincia. El mismo territorio es también la Comuna del mismo nombre y está sujeta a las disposiciones especiales que rigen a los territorios fronterizos. Toda la isla ha sido declarada Monumento Histórico y está protegida por ley. Su perímetro es un Parque Nacional con áreas de uso restringido o intangibles y sus costas están bajo la tuición de la Armada.

## DATOS

<b>Superficie de la Isla</b>	166 km <sup>2</sup>
<b>Ubicación geográfica</b>	Longitud 109° 26' 10" W Latitud 27° 09' 30" S
<b>Clima</b>	Semitropical
<b>Temperatura promedio anual</b>	20,3° Celcius
<b>Mes más frío</b>	Agosto (14,7° C – 17° C)
<b>Mes más cálido</b>	Febrero (23,8° C – 27° C)
<b>Población</b>	2.891 Habitantes
<b>Principales actividades</b>	Turismo, agricultura, pesca y ganadería
<b>Idiomas</b>	Lengua Rapa Nui y español
<b>Distancia al continente americano</b>	3.700 km
<b>Distancia a Tahiti</b>	4.050 km

<b>MES</b>	<b>PRECIPITACIONES mm.</b>	<b>HUMEDAD %</b>
Enero	72,8	78
Febrero	84,8	81
Marzo	95,6	79
Abril	120,7	80
Mayo	152,9	85
Junio	106,3	87
Julio	105,1	80
Agosto	93,8	82
Septiembre	86,8	79
Octubre	68,0	79
Noviembre	74,0	78
Diciembre	86,4	77

## VIENTOS

<b>MES</b>	<b>VIENTO GENERAL DEBIL</b>	<b>COMUN</b>	<b>REPENTINO</b>	<b>VELOCIDAD</b>
Enero	E	SE	NW	9 nudos
Febrero	E	SE		8 nudos
Marzo	E	NW SE		7 nudos
Abril	E	NW SE		10 nudos
Mayo	E W SE	W NW		11 nudos
Junio	N E W SE	W NW		7 nudos
Julio	N E W SE	W NW SW		9 nudos
Agosto	N E W SE	W		8 nudos
Septiembre	E W SE	W		9 nudos
Octubre	E	SE		8 nudos
Noviembre	E	SE		9 nudos
Diciembre	E	SE		9 nudos



**PROYECCION DE POBLACION  
1990 - 2000**

EDAD	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
QUINQ.	1237	1272	1306	1337	1372	1405	1443	1483	1521	1557	1594
0-4.	321	327	333	339	345	351	361	371	381	389	399
5-9.	337	338	340	340	342	343	349	356	362	368	374
10-14.	253	266	277	290	303	314	315	316	317	318	319
15-19.	159	169	179	188	197	207	217	227	237	247	256
20-24.	167	172	177	180	185	190	201	213	224	235	246

SIMPLE											
0	63	65	66	68	69	71	73	75	78	79	82
1	64	65	66	68	69	71	73	75	77	79	81
2	64	65	67	68	69	70	72	74	76	78	80
3	65	66	67	68	69	70	72	74	75	77	79
4	65	66	67	68	69	70	71	73	75	76	78
5	66	67	67	68	69	69	71	72	74	75	77
6	67	67	68	68	69	69	70	72	73	74	76
7	67	68	68	68	68	69	70	71	72	74	75
8	68	68	68	68	68	68	69	71	72	73	74
9	69	68	69	68	68	68	69	70	71	72	73
10	57	59	60	62	64	65	66	66	67	68	68
11	54	56	58	60	62	64	64	65	65	66	66
12	51	53	55	58	61	63	63	63	63	64	64
13	47	50	53	56	59	62	62	62	62	62	62
14	44	47	50	54	57	60	60	60	60	60	59
15	39	42	44	46	48	50	51	53	54	55	56
16	36	38	40	42	44	46	47	49	51	52	54
17	32	34	36	38	39	41	43	45	47	49	51
18	28	30	32	34	35	37	39	42	44	47	49
19	24	26	28	29	31	33	36	38	41	44	46
20	33	34	36	37	38	39	41	44	46	48	50
21	33	34	35	36	37	39	41	43	45	47	50
22	33	34	35	36	37	38	40	43	45	47	49
23	34	35	35	36	37	37	40	42	44	47	49
24	34	35	35	35	36	37	39	41	44	46	48

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas.

## INFORMACION BASICA

### 1. UBICACION GEOGRAFICA

- 1.1. La Provincia y Comuna de Isla de Pascua o Rapa Nui están situadas en medio del Pacífico Sur, entre el continente americano y la Polinesia.
- 1.2. Administrativamente depende de la V Región de Valparaíso con rango de Provincia, e incluye la isla de Salas y Gómez. En términos geográficos, se ubica frente al Puerto de Caldera, a los 27° 10' de latitud Sur y a los 109°26'14" de longitud Oeste. Es el lugar habitado más aislado del mundo, encontrándose a una distancia de 2.600 km de Mangareva en el Archipiélago de Gamblier; a 3.700 km. del Puerto del Caldera; a 1.300 millas de la Isla de Pitcairn y a unas 1.600 millas del Archipiélago de Juan Fernández.
- 1.3. La Isla tiene una forma triangular en cuyos vértices sobresalen cráteres volcánicos que son el Rano Kau, Rano Aroi y el Poike y abarca una superficie aproximada de 16.628 ha, teniendo en cada uno de sus lados una longitud de 16, 17 y 24 km, respectivamente, siendo el ancho máximo de la isla de 12 km. La máxima altitud está en Rano Aroi, volcán apagado de 540 metros de altura sobre el nivel del mar. El fondo de cada uno de los cráteres citados es fangoso, con lagunas, cañaverales y otras especies vegetales.

### 2. CLIMA

- 2.1. El clima es marítimo de características subtropicales, principalmente templado y cálido, con lluvias durante todo el año. Por lo general, la Isla se encuentra bajo la acción directa del anticiclón del Pacífico, siendo los vientos predominantes los del Este o alisios y los del Noreste, con un alto porcentaje como consecuencia de su situación geográfica y de su configuración territorial que actúa como barrera provocando las precipitaciones.

#### 2.2. TEMPERATURA

- 2.2.1. El valor más bajo de las mínimas medias en Isla de Pascua es de 15,5°C y el valor más elevado de las máximas medias es de 27,3°C. A pesar de su carácter oceánico, la isla muestra una oscilación anual clara de sus componentes térmicos.
- 2.2.2. Las temperaturas mínimas iguales o mayores a 20°C, en promedio, se presentan entre enero y abril. Las temperaturas máximas iguales o superiores a 25°C se encuentran entre diciembre y abril. Existen 154 días (42% del año) en que las temperaturas máximas diarias superan este límite. La mayor concentración térmica ocurre en verano, con un 28%, un 26% en otoño, 22% en invierno 23% en primavera.
- 2.2.3. Estas características climáticas resultan altamente favorables para el desarrollo de variadas actividades socioeconómicas. Como contrapartida a esta ventaja, se debe señalar que la alta humedad relativa unida a la gran salinidad ambiental producen un rápido deterioro de las estructuras metálicas, por lo que es importante considerar este factor en las construcciones, implementos y maquinarias que se empleen.

### 2.3. VIENTOS

- 2.3.1. Las direcciones más comunes de los vientos en enero corresponden a las de origen E y SE con alrededor de un 28% para cada una de ellas; las calmas son aproximadamente de un 10%. Los vientos del E están presentes durante el 68% de los días del año, con una velocidad media débil que oscila entre 5 y 7 nudos; rara vez sobre los 15 nudos. En el mes de julio el viento sopla preferentemente desde las direcciones NW, W y SW y presenta un 10% de calmas.
- 2.3.2. El viento se caracteriza por calmas o vientos débiles en la noche, aumentando la fuerza desde la salida del sol hasta mediodía, para disminuir en la tarde.
- 2.3.3. En invierno, el paso de las depresiones por el Pacífico aumenta el viento desde N que, aunque débil, puede producir oleajes peligrosos cerca de la costa N y NW.
- 2.3.4. Los vientos ascendentes sobre la isla, calentada por los rayos solares y dentro de un mar relativamente frío, producen casi siempre una nubosidad de desarrollo vertical que explica la alta frecuencia de chubascos.

### 2.4. LUMINOSIDAD

- 2.4.1. A pesar de la gran cantidad de días con precipitaciones y que el promedio de nubosidad alcanza a 2/3 de cielo, la luminosidad es alta y el número de horas de sol es muy elevado, alcanzando en el año a 2.442,5 horas que corresponden a 6,5 horas diarias de sol. Febrero es el mes que muestra una mayor proporción de horas de sol (56%) sobre el total astronómico; el más bajo es octubre (43%) aún cuando hay una serie de otros meses que le son cercanos. El valor normal promedio es de un 50% de horas de sol sobre el máximo posible.

### 2.5. HUMEDAD RELATIVA

- 2.5.1. La humedad relativa de Isla de Pascua es bastante pareja a lo largo del año (75% a 81% en los valores medios mensuales y 77% como promedio anual), reflejando el carácter oceánico allí imperante. La humedad relativa a las 8 horas (80% a 85%) es más elevada que a las 14 horas, cuyos promedios mensuales oscilan entre 67% y 75%.

### 2.6. NUBOSIDAD

- 2.6.1. Las condiciones de mayor nubosidad corresponden al mes de junio (un 70% de los días con 6/8 de cielo cubierto); los valores mínimos alcanzan un 47% en los meses de abril y noviembre.
- 2.6.2. Las condiciones promedio para el año indican 5.1 octavos de cielo cubierto a las 8 horas y los valores más altos se presentan entre mayo y diciembre. Para las 14 horas, la nubosidad promedio anual aumenta a 5,5 octavos; las 19 horas muestra un valor semejante a las condiciones descritas para las 8 horas. En general, a las 14 y 19 horas las condiciones de nubosidad son relativamente parejas (como promedios mensuales) a lo largo del año. Para las 8 horas se observan las diferencias estacionales relativamente destacadas.

## 2.7. PRECIPITACIONES

- 2.7.1. El promedio anual de precipitaciones para Isla de Pascua es de 1.126 mm, con una variabilidad de 31% sobre el valor medio. Los meses que muestran las mayores variaciones a lo largo del tiempo son noviembre y junio. En general, la variabilidad de las precipitaciones mensuales se encumbra por sobre el 50% en casi todos los meses.
- 2.7.2. Las lluvias presentan dos períodos de ocurrencia máxima entre fines de otoño y comienzos de verano. Este es el resultado de dos tipos de influencias; por una parte, de los vientos del E (alisios) que se manifiestan en primavera-verano y, por otra, de los vientos del NW (otoño-invierno), que están asociados al paso de depresiones ciclónicas. El promedio de días con precipitaciones es de 154.
- 2.7.3. Las lluvias de verano son habitualmente cortas y violentas, entremezclándose horas de lluvia, de sol y de nubosidad en un mismo día. Las lluvias de invierno son más livianas pero continuas y prolongadas, llegando a veces a llover en forma continua una semana o más.

## 3. FLORA

- 3.1. La vegetación que ha sido fuertemente dañada por el hombre moderno presenta muy poca complejidad ya que corresponde a la estepa herbácea. Recientes estudios evidencian una vegetación densa y variada en el pasado prehistórico. Hoy en día se intenta reintroducir varios árboles y arbustos extintos (toromiro). Existe una variedad de árboles frutales tropicales que ha sido introducida con éxito que convive con áreas de bosques mayormente tipos de eucalíptos, cipreses, acaceos como representantes de diversidad climática que se aclimatan y desarrollan en estas latitudes.
- 3.2. En todo caso es posible suponer que en los períodos de más auge vegetacional debe haber existido una zona de pastizales, otra arbustiva y otra selvática, lo que coincide con varias descripciones hechas en crónicas de los primeros navegantes que visitaron la isla, pero también es razonable desde el punto de vista de las características edafológicas de los suelos insulares.
- 3.3. Tomando en cuenta lo expuesto y las características climáticas que indican un promedio de lluvia anual y la alta salinidad del aire era de esperar que la vegetación difiera marcadamente de otras islas polinésicas.

## 4. FAUNA

- 4.1. La fauna piscícola relativamente abundante contrasta con la pobreza de la fauna autóctona terrestre.
- 4.2. MAMÍFEROS
  - 4.2.1. El único mamífero que podríamos llamar autóctono es el Kioe o rata polinésica (*Rattus concolor*) que ha sido prácticamente desplazado por el ratón noruego. El Kioe constituyó una fuente de alimento de los polinésicos pobladores de la Isla.

- 4.2.2. Los demás mamíferos como el perro, el cerdo y el gato fueron traídos por los navegantes, así como el ganado caballar, vacuno y ovino; hace 100 años que se introdujo el ganado vacuno y el ovino.
- 4.2.2.1. El ganado caballar es abundante y forma parte del paisaje de la Isla.
- 4.3. AVES
- 4.3.1. La gallina autóctona se extinguió, pero ha sido introducida la gallina común que prolifera fácilmente.
- 4.3.2. La paloma, antiguamente abundante, convive actualmente con la perdiz (*Notoprocta perdicaria*) que se ha desarrollado considerablemente, la loica (*Pirites militaris*) casi extinguida en la actualidad, la diuca, el gorrión y algunos patos.
- 4.3.3. También introdujo el tiuque que ha adoptado un comportamiento diferente de los tiuques de los campos chilenos. En efecto, se ha observado a tiuques atacar y capturar en picada como lo haría un peuco o cernícalo.
- 4.3.4. Las aves marinas son migratorias y anidan en los islotes anexos a la isla.
- 4.3.5. Algunas tradiciones contribuyeron a hacer peligrar la sobrevivencia de varias especies. Ya es clásico mencionar lo sucedido con el famoso “manutara” que es el nombre que los isleños designan a dos especies de gaviotines: el gaviotín pascuense (*Sterna lunata*) y el gaviotín apizarrado (*Sterna fuscata luctuosa*).
- 4.4. REPTILES
- 4.4.1. Los escasos reptiles autóctonos están representados por dos especies, una lagartija llamada “moko” (*Ablepharus bontonii*) que forma parte de la leyenda de Rapa Nui y un pequeño geco (*Lepidodactylus lugubrius*); fuera de estos reptiles de tierra llegan periódicamente a sus orillas unas tres especies de tortugas marinas.
- 4.5. INSECTOS
- 4.5.1. Muy poco se sabe sobre los insectos de la Isla de Pascua. Las múltiples especies que existen en la actualidad han sido introducidas por el hombre occidental; ellas incluyen cuatro especies de cucarachas y buena cantidad de dípteros, coleópteros, himenópteros, etc. Con la proliferación del guayabo, que adquiere carácter de maleza, se produjo un brote epidémico de la mosca mediterránea que ha sido difícil de controlar.

## IMPORTANCIA GEOPOLITICA DE ISLA DE PASCUA

1. La importancia de Isla de Pascua estriba en su ubicación geográfica más que en su dimensión territorial, por cuanto se constituye en el territorio chileno insular que proyecta a Chile en el Pacífico y lo interrelaciona con todos aquellos países que acceden a la unidad marítima más grande del planeta, con 1.890 millones de kilómetros cuadrados, lo que equivale a casi la mitad de la superficie del globo terráqueo.
  - 1.1. Además, Chile ocupa una posición estratégica muy ventajosa y relevante en el Pacífico y está llamado a ser un país líder de la integración en el cuadrante suroriental, sector de difícil ocupación por ser un desierto oceánico, en el cual Isla de Pascua, como también las otras posesiones oceánicas de Chile, avanzan nuestras costas hacia el Pacífico, acortan la distancia con los países ribereños del otro lado y constituye una posición muy adecuada para potenciar las actividades de desarrollo a través del océano, situación que debe ser aprovechada en los inicios del presente milenio.
  - 1.2. Se estima que el valor geopolítico de Isla de Pascua irá aumentando a medida que los acuerdos de integración económica se establezcan, lo que hará crecer el tráfico marítimo transpacífico con un intercambio comercial intenso producto de la globalización económica mundial, determinantes para enfrentar los desafíos planteados por el tercer milenio.
2. Para que Isla de Pascua esté en condiciones de cumplir con el futuro previsto, es necesario desarrollar políticas, objetivos y estrategias que le otorguen el sustento necesario en recursos humanos capacitados, factor en el cual la educación tiene un rol preponderante.

## SISTEMA EDUCACIONAL CHILENO

El sistema educativo de Chile comprende los siguientes cuatro niveles:

### 1.1 EDUCACION PREBASICA O PARVULARIA

Abarca desde los 0 hasta los 6 años de edad y se imparte en tres etapas: sala cuna, de 0 a 2 años de edad; nivel medio, de 2 a 4 años de edad, que se divide en nivel medio menor y nivel medio mayor; nivel de transición, de 4 años y 11 meses de edad, subdividido en primer y segundo nivel de transición, también conocidos como prekinder y kinder. Los párvulos son atendidos por organismos fiscales y privados que sostienen salas cunas, jardines infantiles, escuelas prebásicas y cursos anexos a escuelas básicas.

### 1.2 EDUCACION GENERAL BASICA

Es gratuita y obligatoria; comprende 8 años de estudio, desde los 6 a los 13 años de edad (la Ley establece que la edad mínima para ingresar a primer año básico es 6 años cumplidos a más tardar el 31 de marzo, existiendo la posibilidad de que aquellos niños que cumplen los 6 años entre el 1 de abril y el 30 de junio puedan también ingresar a 1º si el director de la escuela considera, en base a pruebas, que el niño tiene la madurez necesaria como para ingresar). Este nivel se divide en dos ciclos: un primer ciclo básico, de 1º a 4º año, en el que se aplica, de preferencia, una metodología globalizada y un segundo ciclo, de 5º a 8º año, en que los objetivos verticales y transversales y los contenidos se organizan por asignaturas, y actividades de formación, de exploración y de orientación vocacional. El primer ciclo, a su vez, está dividido en dos subciclos: el primero que comprende 1º y 2º, denominado NB1, y el segundo subciclo, denominado NB2, que comprende los cursos de 3º y 4º año.

Los alumnos que presentan deficiencias físicas o problemas de aprendizaje son atendidos en grupos diferenciales o en escuelas especiales, según los casos, con el objeto de lograr una pronta recuperación y facilitar, en lo posible, la incorporación de los niños a la escuela básica común.

### 1.3 EDUCACION MEDIA

Atiende a la población escolar egresada de la educación general básica, entre los 14 y 17 años de edad. Se organiza en dos modalidades: la educación media humanístico-científica que se imparte en liceos y colegios secundarios, con una duración de 4 años, y la educación media técnico-profesional, también impartida por liceos y colegios secundarios de las siguientes ramas: agrícola, comercial, industrial, marítima, minera y técnica, cada una de ellas divididas en diversas especialidades.

### 1.4 EDUCACION SUPERIOR

El nivel de la educación postsecundaria comprende tres tipos de establecimientos fiscales y privados:

- **Universidades**, a las que compete, en forma exclusiva, impartir grados académicos y títulos correspondientes a las carreras llamadas universitarias.
- **Institutos Profesionales**. Pueden conceder toda clase de títulos profesionales, excepto los de las carreras netamente universitarias, y títulos técnicos.
- **Centros de Formación Técnica**: Imparten títulos técnicos en diversas especialidades. Para ingresar a las universidades se requiere no sólo haber terminado satisfactoriamente los estudios de nivel medio, sino también haber obtenido un puntaje mínimo, establecido por cada universidad y carrera, en una prueba de aptitud (Prueba de Aptitud Académica) administrada por la Universidad de Chile. Determinadas universidades y carreras exigen además las denominadas pruebas específicas y a veces pruebas especiales (arquitectura, por ejemplo).
- **Educación de Adultos**  
Constituye un subsistema que abarca todos los niveles, desde la educación general básica, con modalidades escolares, extraescolares y no-formales de formación general y de capacitación laboral.



## SITUACION DEL SISTEMA ESCOLAR EN RAPA NUI

## MATRICULA

El Liceo Lorenzo Baeza Vega, como único establecimiento escolar de la comuna, debe absorber a toda la población escolar de Isla de Pascua. La matrícula por niveles educativos de los últimos 11 años se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 1

Año	JORNADA DIURNA						JORNADA VESPERTINA				Ed. Especial	Total	I1 %	I2 %
	Pre-básica	12 %	Básica	12 %	Media	12 %	Básica Adultos	12 %	Media Adultos	12 %				
1990 (Nov.)	57	-	500	-	92	-	-	-	-	-	-	649	-	-
1991 (Ago.)	68	19	532	6	108	17	-	-	-	-	-	708	9	9
1992 (Jul.)	60	5	542	8	91	-1	-	-	-	-	-	693	-2	7
1993 (Nov.)	73	28	549	10	90	-2	11	-	32	-	-	755	9	16
1994 (Nov.)	77	35	571	14	89	-3	16	45	45	41	-	798	6	23
1995 (Nov.)	77	35	576	15	114	24	18	64	40	25	-	825	3	27
1996 (Ago.)	77	35	594	19	119	29	15	36	42	31	-	847	3	31
1997 (Nov.)	91	60	611	22	106	15	05	-55	39	22	-	852	1	31
1998 (Nov.)	68	19	630	26	124	35	-	-100	34	6	-	856	0	32
1999 (Nov.)	77	35	638	28	157	71	06	-45	27	-16	15	920	7	42
2000 (Sept.)	84	47	677	35	156	70	06	-45	25	-22	14	962	5	48

Fuentes: Estadísticas Subvenciones Sub-Dirección Liceo, Of. Daem II. Municip.

I1 : Representa la variación porcentual en relación al período escolar inmediatamente anterior.

I2 : Representa la variación porcentual en relación al año base.

Con respecto a la matrícula escolar desde el año 90 podemos concluir lo siguiente:

- De acuerdo a la matrícula escolar de la última década (1990-2000) que se muestra en el cuadro anterior, los diferentes niveles impartidos en la jornada diurna por el establecimiento no han sufrido variaciones porcentuales significativas respecto al año 1990 en relación a lo que representan en el **total** de la matrícula de la jornada diurna como se detalla a continuación:

NIVEL	1990 %	2000 %
PREBASICA	8,7	9,1
BASICA	77,0	73,8
MEDIA	14,17	17,0

- El aumento en la cantidad de alumnos que acceden a cada nivel de la jornada diurna ha sido sostenido y muy significativo. Con respecto a sí mismo, cada nivel ha aumentado desde 1990 en: La Ed. Prebásica aumentó porcentualmente en un 47%, la Ed. Básica en un 35% y la Ed. Media en un 70%. Este aumento ha significado entre otros que el establecimiento ha debido ir aumentando la cantidad de cursos que se ofrecen.
- La Educación Vespertina muestra un decrecimiento sostenido, situación que se debe probablemente a que el grupo etáreo que accede a esta educación ya ha sido absorbido en gran medida .
- La Educación Especial (T.E.I) se inicia en octubre de 1998 y la cantidad de alumnos que pueden acceder a ella está determinada por este programa con un máximo de 15.

**Cuadro 2**  
**Cantidad de alumnos por año según niveles escolares**

AÑO	ED. PRE-BASICA	EDUCACION BASICA								EDUCACION MEDIA H-C				EDUCACION VESPERTINA		ED. ESPECIAL	
		1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	1ºM	2ºM	3ºM	4ºM	BASICA ADULTO	MEDIA ADULTO	T.E.I.	
1997	91	84	84	73	77	94	65	80	53	39	25	32	13	05	31	38	
1998	67	86	85	83	66	88	84	56	74	43	36	31	18				
1999	77	80	94	85	89	72	80	87	51	57	36	35	29	06	09	18	12
2000	84	92	85	92	90	89	67	85	76	47	45	36	31	06	11	14	14

La matrícula de alumnos por niveles educativos en los últimos cuatro años nos indica que:

- La Ed. Prebásica muestra un aumento sostenido, tendencia que hay que considerar para planificar un cuarto kinder en el futuro próximo.
- La Ed. Básica muestra un aumento gradual y sostenido en los niveles de 1º a 5º básico; sin embargo en los niveles de 6º a 8º Básico, si bien la tendencia general es de un aumento gradual, se aprecia una discontinuidad entre el Nº de alumnos que al pasar al nivel mayor reducen su número en una cantidad considerable, situación que se debe principalmente a que la emigración de jóvenes para continuar estudios en el continente se inicia en estos niveles.
- La Ed. Media presenta un aumento significativo en la cantidad de alumnos sobre todo en los niveles mayores; sin embargo la tendencia de reducción de alumnos al pasar del nivel de 8º Básico a 1º Medio se mantiene hasta hoy, por las razones expresadas en el párrafo anterior aún está presente.

El aumento de la población escolar en los últimos cuatro años ha significado el aumento de la cantidad de cursos de la manera como se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro 3**  
**Cantidad de cursos por año según nivel escolar**

AÑO	ED. PRE-BASICA	EDUCACION BASICA								EDUCACION MEDIA H-C				EDUCACION VESPERTINA		ED. ESPECIAL
	KINDER	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	1ºM	2ºM	3ºM	4ºM	BASICA ADULTO	MEDIA ADULTO	T.E.I.
1997	3	3	3	3	3	3	2	3	2	2	1	1	1	1	1	1
1998	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	1	1	1	1	1	1
1999	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	1	1	1	1	1	1
2000	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	1	1	1	1	1

Durante el año 2000 la oferta de cursos aumentó en 1 y correspondió a 2º Medio, y, de acuerdo a la tendencia del aumento en la cantidad de alumnos, para el año 2001 esta oferta deberá considerar 1 curso más (un 3º Medio).

## PRESUPUESTO EDUCATIVO PARA LA ISLA DE PASCUA

PRESUPUESTO DE EDUCACION AÑO 2001 (M\$)			
IMPUTACION	DENOMINACION	PRESUPUESTO 2000	PRESUPUESTO 2001
	<b>INGRESOS</b>		
<b>01</b>	<b>INGRESOS DE OPERACION</b>	<b>501.938</b>	<b>532.838</b>
10	SUB. ENSEÑANZA GRATUITA	492.912	521.618
12	OTROS	9.026	11.220
<b>06</b>	<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>41.100</b>	<b>47.278</b>
20	APORTES MUNICIPALES	25.000	45.000
21	OTRAS TRANSFERENCIAS (PME)	13.100	2.278
<b>11</b>	<b>SALDO INICIAL DE CAJA</b>	<b>3.000</b>	<b>1.000</b>
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>543.038</b>	<b>581.116</b>
	<b>GASTOS</b>		
<b>21</b>	<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>503.823</b>	<b>528.976</b>
30	PERSONAL ADSCRITO AL ESTABLECIMIENTO	424.597	446.581
31	PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL SISTEMA	79.226	82.395
<b>26</b>	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>26.115</b>	<b>42.862</b>
03	MAT. USO Y CONSUMO CORRIENTE	5.031	6.232
04	MATERIALES DIDACTICOS	-	4.758
05	MANTENIMIENTO Y REPARACION	-	6.800
06	CONSUMOS BASICOS	6.298	7.372
09	CAPACITACION DEL PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE	-	7.600
11	GASTOS DE COMPUTACION	3.805	4.957
13	OTROS	4.945	5.143
<b>31</b>	<b>INVERSION REAL</b>	<b>13.100</b>	<b>9.278</b>
50	REQUISITOS DE INV. PARA FUNCIONAMIENTO	-	7.000
60	OTRAS INVERSIONES (PME)	13.100	2.278
<b>90</b>	<b>SALDO FINAL DE CAJA</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>543.038</b>	<b>581.116</b>

## ANEXO VIII

## OFERTA ESCOLAR EN RAPA NUI PARA EL AÑO 2001

De acuerdo al diagnóstico anterior, para el 2001 se proyecta una demanda educativa levemente mayor a la existente en el presente año, lo cual modifica la Educación Media con el aumento de un curso (3º Medio) .

ED. PRE-BASICA	EDUCACION BASICA								EDUCACION MEDIA H-C				EDUCACION VESPERTINA			ED. ESPECIAL
Kinder	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	1ºM	2ºM	3ºM	4ºM	BASICA ADULTO	MEDIA ADULTO		T.E.I.
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	1	1	1	1	1

## BECAS

Un gran número de jóvenes Rapa Nui acceden a beneficios que otorga el país para realizar sus estudios de enseñanza media y superior en Chile continental; varios tipos de becas apoyan económicamente al alumno.

Aun cuando existe enseñanza escolar completa en el Liceo de la isla, gran cantidad de familias rapanui optan por enviar a sus hijos a realizar la enseñanza media en el continente, con todas las implicancias económicas, emocionales y familiares que ello significa. Existe un Hogar Rapa Nui, especie de internado que acoge un promedio de 40 jóvenes que cursan la enseñanza media en Valparaíso, financiado por el gobierno. Esto sumado a otra porción de padres que optan por enviar a sus hijos al continente en forma particular, implica que anualmente entre el 25 y 30% de los alumnos rapanui abandonan la isla para terminar sus estudios escolares en el continente.

Los diferentes tipos de becas que el gobierno apoya para la enseñanza secundaria son aprovechados también en Rapa Nui, además de una beca especial para pueblos indígenas entregado por CONADI. Aun cuando cada una de ellas constituye sólo un aporte para solventar los gastos del alumno para vivir en el continente, el total equivale a una cantidad considerable de dinero que el gobierno invierte en estos beneficios.

Por otro lado, los beneficios en aporte de dinero entregados para los alumnos que cursan enseñanza superior, la que no existe en la isla, son considerables.

## EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE

### DEMANDA

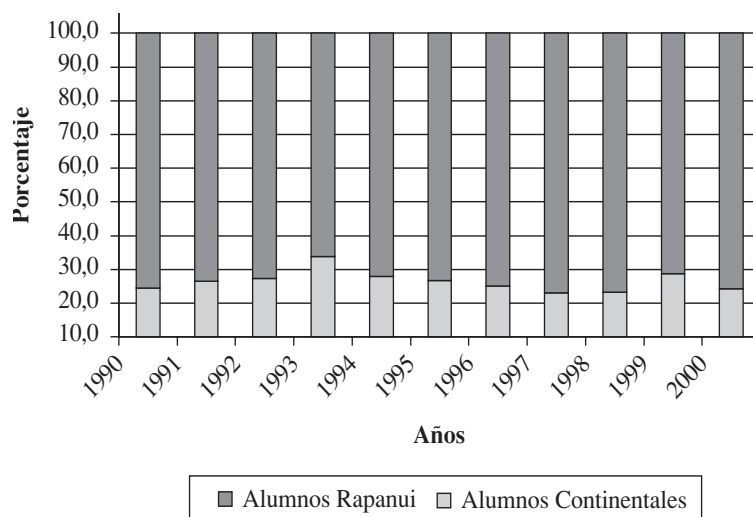
La población escolar ha sufrido grandes variaciones durante la última década debido al aumento de la poblaciónñ aun cuando no existen datos oficiales de la actualidad, es una realidad que ha existido una fuerte inmigración desde el continente de familias continentales. Con el fin de entregar una visión real de nuestro alumnado y su composición en términos de su origen étnico, se recopiló información de los últimos 11 años que se muestra en el cuadro 8.

**Cuadro 8**  
**Cantidad de alumnos por nivel educacional según origen étnico**

AÑO	ESTUDIANTES RAPANUI			ESTUDIANTES CONTINENTALES		
	PREBASICA	ED. BASICA	ED. MEDIA	PREBASICA	ED. BASICA	ED. MEDIA
1990 (Agosto)	40	380	70	17	120	22
1991 (Nov.)	54	391	75	14	141	33
1992 (Nov.)	44	400	60	16	142	31
1993 (Nov.)	45	403	58	28	146	32
1994 (Nov.)	49	421	61	28	150	28
1995 (Nov.)	55	426	81	22	150	33
1996 (Nov.)	66	438	86	11	156	33
1997 (Nov.)	71	466	85	20	145	21
1998 (Sepy.)	53	486	91	15	144	33
1999 (Nov.)	59	464	99	18	174	58
2000 (Agosto)	67	517	111	17	160	45

Como se muestra en el gráfico 1, la población escolar de origen Rapa Nui representa un porcentaje superior al 70% de la población escolar. Es importante considerar, además, que el nivel de prebásica presenta el porcentaje más alto de alumnos de origen étnico Rapa Nui, tal como se muestra en el cuadro 8. La realidad de la comunidad, para quien un currículo pertinente reviste una importancia irrenunciable, y lo fijado por ley (Ley 19.253), ha sido asumida por el Liceo, avanzando permanentemente en actividades y programas que integran y desarrollan la cultura y lengua Rapa Nui en la actividad académica .

**Gráfico 1**  
**Matrícula 1990-2000, según origen étnico**



**Cuadro 9**  
**Porcentaje alumnado por nivel educacional según origen étnico**

AÑO	PRE-BASICA	RN %	CONT. %	BASICA	RN %	CONT. %	MEDIA	RN %	CONT. %	TOTAL
1990	57	70	30	500	76	24	92	76	24	649
1991	68	79	21	532	73	27	108	69	31	708
1992	60	73	27	542	73	27	91	65	35	693
1993	73	66	34	549	73	27	90	65	35	764
1994	77	63	37	571	73	27	89	68	32	737
1995	77	55	45	576	73	27	114	71	29	767
1996	77	85	15	594	73	27	119	71	29	787
1997	91	78	22	611	76	24	106	80	20	808
1998	68	77	23	630	77	23	124	73	27	822
1999	77	76.6	23.3	638	73	27	157	63	37	872
2000	84	79	21	677	76	24	156	71	29	917



## NOTAS SOBRE TERRENO, COSTOS DE CONSTRUCCION Y DISEÑO

### SITUACION DEL TERRENO

El terreno donde se emplazará la Aldea Educativa está localizado en el predio fiscal individualizado como ex colonia agrícola, distante a unos 3 kilómetros de Hanga Roa.

Aquí estuvo ubicado durante muchos años el leproario de la isla, por lo que tiene una fuerte carga histórica para la comunidad, siendo parte de su memoria colectiva.

El terreno se encuentra en una posición privilegiada de vistas no sólo sobre el océano y la rompiente de la costa, sino que cercano a la localización de una serie de vestigios de valor arqueológico.

Por otra parte, la localización de la Aldea Educativa y el lugar en donde se emplaza el antiguo reducto del leproario están ubicados en una zona de la Isla hacia donde se dirige el crecimiento urbano de Hanga Roa, por lo que, a través del proyecto, incrementará su importancia estratégica como polo de crecimiento.

Estos terrenos también cuentan con la presencia de una exuberante vegetación y arborización autóctona, la que permite conformar un espacio protegido de la acción de los vientos de costa y de la inmensidad del paisaje.

El terreno designado abarca 18.4 has de la colonia agrícola. El terreno es un predio rural y fue escogido en razón de ser una superficie relativamente plana, de una suave y continua pendiente, que se encuentra inmediatamente aldaña al leproario histórico para su posible integración y que enfrenta de manera inmejorable el acceso desde el camino que comunica todo el lugar con Hanga Roa.

### COSTOS DE CONSTRUCCION

La estimación del costo de construcción de US\$ 14.200.000 se hizo en función de:

– Costo de construcción por m <sup>2</sup> :	US\$ 1.500 x 6000 m <sup>2</sup> = US\$ 9.000.000
– Areas exteriores y movimiento de tierra: 25%	= US\$ 2.320.000
– Mobiliario y equipamiento: 15%	= US\$ 1.350.000
– Honorarios profesionales de proyecto arquitectónico y constructivo: 7%	= US\$ 630.000
– Imprevistos e inflación: 10%	= US\$ 900.000

### ALGUNOS CRITERIOS DE DISEÑO

La Aldea Educativa debe dar cuenta del sentido del lugar en que se emplaza y ser relacionadora y articuladora de los distintos actores: sitios arqueológicos, edificios del leproario, vegetación, accesibilidad urbana, etc.

La arquitectura deberá enfatizar la interrelación de espacio interno con el espacio exterior cubierto y con el exterior abierto, favoreciendo la creación de pequeñas plazas de convivencia y de trabajo de demostración, ya sea de arqueología, artesanía, cultivo, etc., las cuales a su vez se

interrelacionarán con los grandes espacios abiertos: actividades culturales, danza, exhibiciones, deportes, etc. Un gran espacio compartimentado en donde interior y exterior se alternen y fusionen en forma continua.

Dada la diversidad de programas educativos y culturales que se van a desarrollar en la Aldea Educativa, a diferentes tiempos y en los mismos espacios con diferentes usuarios y funciones, la arquitectura debe ser concebida en forma flexible y de fácil adaptación a los distintos usos. Una arquitectura que refleje la cultura Rapa Nui y su modo de vida incorporando espacios de transición, de encuentro e interacción de la comunidad y los visitantes.

Se considera que el proyecto arquitectónico se desarrolle en un solo piso, de acuerdo a la norma vigente.

Las techumbres deberán ser a dos, tres o más aguas, evitando los techos horizontales; las circulaciones podrían ser horizontales. Se procurará utilizar estructuras de madera, las cuales, debidamente tratadas, son de uso común en la Isla y relativamente económicas. Se recomienda no usar estructura metálica por problema de corrosión y, por consiguiente, alto costo de mantenimiento.

## PRUEBA APTITUD ACADEMICA

Los resultados obtenidos por los alumnos del Liceo en la Prueba Aptitud Académica de la última década, se muestran en el siguiente cuadro:

**Cuadro 6**  
**Resultados prueba aptitud académica 1990-1999**

JORNADA DIURNA									
Año	Puntaje Máximo	Puntaje Mínimo	Promedio	Cantidad Alumnos	Puntaje Máximo	Puntaje Mínimo	Promedio	% puntaje sobre 450	Promedio P.A.A.
1990	451	321	382	12	469	357	397		389
1991	479	341	402	11	517	341	415	18	209
1992	581	355	441	11	536	380	447	36	444
1993	610	358	432	8	695	332	461	25	447
1994	649	306	407	15	584	369	426	14	419
1995	631	323	442	16	681	355	429	31	353
1996	596	341	438	20	667	370	466	45	450
1997	655	289	442	11	520	330	419	36	430
1998	572	354	467	15	605	362	474	78	477
1999	652	258	427	26*1	609	343	433	42	430
JORNADA VESPERTINA (1992-1999)									
1992	581	355	438		544	365	442	45	441
1993	490	310	361		372	340	354	–	357
1994	512	301	383		428	332	385	–	387
1995	459	294	348		415	326	362	–	355
1996	464	340	402		417	342	382	–	392
1997	540	264	431		421	360	387	30	409
1998	697	348	427		524	289	551	11	389
1999	486	307	395	6*2	468	343	392	16	393

\*1 La cantidad de alumnos que rindieron la PAA de la promoción del 4° Medio fueron 27; sin embargo, al momento de organizar esta información no estuvieron disponibles los puntajes de una alumna.

\*2 La cantidad de alumnos que rindieron la PAA de la promoción del 2° Ciclo Medio de la Jornada Vespertina fueron 7; sin embargo, al momento de organizar esta información no estuvieron disponibles los puntajes de una alumna.

De acuerdo con los antecedentes, los resultados de los alumnos que cursan su enseñanza media en el liceo local son bastante bajos y no presentan importantes cambios en los últimos años. En los últimos tres años se ha estado aplicando un programa, en jornada alterna, de libre elección para alumnos de 3°-4° Medio y abierto a otros jóvenes de la comunidad para apoyar con ejercicios de pruebas de ensayo mensuales. La evaluación de este programa nos indica que se debe variar la modalidad en que se entrega.

## NOTAS PARA LA FORMULACION DE LA ALDEA EDUCATIVA RAPA NUI

La Aldea Educativa Rapa Nui, cuyos principales lineamientos presentamos aquí, se origina fundamentalmente en la esperanza colectiva del pueblo Rapa Nui de poder conservar y perpetuar su cultura, sus tradiciones y valores, junto con preparar a las nuevas generaciones a enfrentar en buenas condiciones el mundo moderno, globalizado e interdependiente que les toca vivir, minimizando las tensiones entre lo universal y lo individual y entre la tradición y modernidad.

La Aldea Educativa asume la participación de los adultos mayores de Rapa Nui, los *korohu'a* (ancianos) y *motuha* (especialistas) como un crucial componente en la transmisión de importante información cultural y de valores tradicionales.

Por otro lado, las singulares características físicas de Isla de Pascua, en términos de su extremo aislamiento y tamaño pequeño, nos ofrecen una serie de amenazas y oportunidades que deben ser consideradas en la formulación del plan y los programas de estudio en esta era. La Aldea Educativa plantea la necesidad de colocar la investigación científica que se desarrolla en la Isla al alcance de los alumnos, la creación de especialidades técnicas pertinentes que se impartan en la isla, la permanente incorporación de tecnología adecuadamente seleccionada y el desarrollo de programas universitarios, con carácter de cursos internacionales, a través de la creación de convenios con universidades nacionales y/o extranjeras, todo ello como elementos que retroalimentan positivamente un sistema educacional que permita a nuestros alumnos, en el futuro que les espera, ejercer una independencia y juicio combinados con un fuerte sentido de responsabilidad personal en la consecución de metas comunes.

La Aldea Educativa Rapa Nui es un intento de transformar el patrón de las pasadas experiencias educacionales en una que ofrezca incrementar su éxito y una oportunidad de vida para las personas rapanui y para la sociedad Rapa Nui, en otras palabras, desarrollar personas con la habilidad de poseer el conocimiento básico, las destrezas y los valores necesarios para mantener una identidad cultural y la supervivencia en el mundo moderno.

### 1. Aprender a 'Ser'

- 1.1. Isla de Pascua, la más oriental de las islas de Polinesia, ha estado enfrentada, desde su descubrimiento por navegantes europeos (1722), a un continuo y progresivo proceso de aculturación que se ha visto extremadamente acelerado a partir de 1965, fecha en que la isla se abre completamente hacia el resto del país, pasando a depender administrativamente del poder civil. Dentro de este marco, la educación formal como un actor importante en el proceso de cambio forzado ha jugado un rol protagónico, interrumpiendo el desarrollo de un sistema educacional tradicional y desmereciendo los valores culturales e instituciones locales, relegándolos en pos de la construcción de nuevos modelos que demandan la integración y desarrollo modernos.
- 1.2. La investigación social desarrollada en la isla señala que en la actualidad es posible reconocer características de un fenómeno de desintegración social y cultural como una de las consecuencias del acelerado proceso de aculturación forzada, en donde la educación formal presenta un alto nivel de conflicto, el que se manifiesta, por ejemplo, en bajos niveles de rendimiento escolar en comparación con el resto del país, alto grado de frustración entre los participantes y una percepción global negativa de la acción docente.

- 1.3. El sistema de educación formal ha asumido como universal el significado que tiene el ‘aprender’ como el ‘ser’. Bajo este parámetro, los 63 años que se ha impartido la enseñanza formal en forma sistemática en Isla de Pascua se ha realizado sin tomar en cuenta lo que la sociedad y cultura rapanui perciben acerca de cuál es el propósito del aprender, ‘qué es importante de conocer’ y qué hace a una persona ‘educada’ o ‘sabia’. Estos reflejan valores y creencias culturales básicos de cada sociedad.
- 1.4. La realidad de la comunidad, para quien en la actualidad un currículum pertinente reviste una importancia irrenunciable, ha sido asumida por el municipio, a través del único establecimiento educacional, Liceo Municipal, avanzando en actividades y programas que integran y desarrollan la cultura y lengua Rapa Nui en la actividad académica escolar. Estos presentan diferentes grados de pertinencia cultural; sin embargo, todos ellos se orientan en el marco de una futura Educación Intercultural Bilingüe.
- 1.5. Aun cuando existe un trecho de camino avanzado en el proceso de hacer de la educación formal una educación pertinente, la problemática es extensa y queda un gran camino por recorrer, sobre todo en lo que tiene que ver con los contenidos de un currículum culturalmente pertinente. En este camino, nuestra Aldea Educativa plantea la necesidad de buscar en las fuentes de nuestras identidades, y desarrollar filosofías y estrategias para la enseñanza y el aprendizaje que se originen en nuestras prácticas valores y culturales; la organización y creación de programas educacionales que promuevan el desarrollo educacional y crecimiento de todos los alumnos de Isla de Pascua, estimular, cultivar e inspirar a los alumnos y al personal educativo a servir a la comunidad rapa nui y a la comunidad en general, y preservar y perpetuar la cultura rapa nui, sus tradiciones y valores.
- 1.6. En este contexto, la Aldea Educativa Rapa Nui sugiere un acercamiento más flexible a la manera como hablamos sobre el aprender y las estrategias de aprendizaje, una que reconozca el hecho de que los valores cambian y que las nociones vernáculas y rapa nui de educación necesitan tener un lugar en el discurso educacional global. De la misma manera que en occidente se habla y valora y se enseñan las tradiciones del humanismo o de las tradiciones de la democracia, la sociedad rapa nui debe detenerse a reflexionar (y mirar hacia) sus tradiciones de espiritualidad, de compasión, valorización de las relaciones interpersonales, conducta comedida, el compartir, y de la acción colectiva y responsable.
- 1.7. Este primer componente de nuestro proyecto Aldea Educativa es, a nuestro juicio, el principal fundamento en la reformulación de la educación en Rapa Nui, y atraviesa de manera transversal el resto de los componentes que en este documento se exponen.

## **2. Korohu’a y Motuha: Revalorización y Participación del Adulto Mayor**

- 2.1. Uno de los efectos del proceso de aculturación sobre la sociedad rapa nui ha sido el deterioro del sistema de organización social, donde el sistema familiar, basado en la familia extensa, se ha ido desintegrando y la familia nuclear adquiere cada vez más importancia. El sistema de vida moderno ha afectado entonces el rol y función de los adultos mayores en la sociedad local y al sistema de transmisión de la cultura.
- 2.2. El respeto al adulto mayor, como ser lleno de experiencia y sabiduría, se encuentra en riesgo y podría rápidamente extinguirse. Este alto precio que ha debido pagar la sociedad rapa nui por su integración al desarrollo moderno puede aún ser reorientado y nuestros esfuerzos

deben estar dirigidos a reintegrar a las personas a su natural sociedad, los ancianos deben volver al seno de su familia o a la compañía de los adultos, de los jóvenes y de los niños. Es en la diversidad de los contactos, en la relación entre generaciones que se forjan las individualidades, se prolongan las tradiciones, se construyen las identidades, reinterpretando y enriqueciendo la realidad presente.

- 2.3. Es nuestra responsabilidad la reclamación de una nueva educación, creando esa escuela, inexistente a nuestra propia medida, diferente a la anterior, con intereses apropiados a cada cual, centrada en la diversidad de ámbitos que se desarrollan en el curso de la vida, creando las esperanzas perdidas y recuperadas en el esfuerzo de volver a empezar, que permita a nuestros ancianos sacar a relucir nuevamente una habilidad olvidada, revalorizar las acciones cotidianas y comenzar otra aventura vital, permitiendo la transmisión y preservación de la cultura Rapa Nui.
- 2.4. La Aldea Educativa Rapa Nui propone la incorporación del adulto mayor –guardadores de un importante cúmulo de información cultural y portadores de nuestros valores, expertos en diversos oficios y prácticas ancestrales– al espacio y actividad educativa. Nuestra aldea contempla entonces un sector físico en que ellos puedan realizar sus actividades tradicionales y compartir su conocimiento y modo de ver el mundo tradicional, a través de acciones incorporadas en planes formales de educación y a través de la informalidad de las relaciones intergeneracionales.

### **3. Preservación del Medio Ambiente, Tecnología y Desarrollo Económico Sustentable**

- 3.1. Isla de Pascua presenta características físicas que la hacen singular, debido a su aislamiento geográfico extremo y a su carácter de isla oceánica pequeña. En este contexto, particular atención merecen las amenazas y oportunidades que ofrecen el sistema económico y entorno medio ambiental en la presente era, el rol de la ciencia y tecnología en la reestructuración de la economía de las islas pequeñas y las consecuencias en el medioambiente de una economía moderna.
- 3.2. La singularidad física de Rapa Nui queda demostrada, por ejemplo, con su distinción como provincia biogeográfica propia, denominada por los especialistas Rapanuiniana, con claras afinidades con la flora y fauna del indopacífico tropical. Su extremado aislamiento geográfico y la dinámica ambiental propia podrían explicar en parte la existencia de una flora y fauna con un alto grado de endemismo.
- 3.3. La educación secundaria en Isla de Pascua debe considerar en su planificación las temáticas recién enunciadas para definir con mayor propiedad y atingencia las especializaciones técnicas que deba impartir. La problemática medio ambiente y desarrollo se entrelaza con la problemática educacional de una manera directa y profunda en el caso de Isla de Pascua.
- 3.4. En este contexto, la investigación científica juega un rol preponderante y trascendental en la formulación de planes de desarrollo y la planificación educacional. Lamentablemente las investigaciones científicas desarrolladas en Rapa Nui no han sido debidamente difundidas y muchas veces sus resultados ni siquiera son conocidos en la isla, y menos aún por nuestros alumnos.

- 3.5. Isla de Pascua ha sido descrita por diversos autores como un ‘museo al aire libre’ y la investigación científica ha estado en su gran mayoría referida a la descripción, análisis y reconstrucción de la cultura prehistórica a través de los restos culturales materiales, sin embargo existe escaso conocimiento científico sobre el medio ambiente natural.
- 3.6. Dada su situación de isla, el ecosistema y biota presentan características únicas y de gran fragilidad. A la luz de una evidencia cada vez mayor de que modelos de desarrollo inapropiados para una isla y que el quiebre de los sistemas tradicionales de utilización de los recursos conducen a la expansión de la extinción y ponen en riesgo la biodiversidad de las islas, el estudio del ecosistema de Isla de Pascua se hace urgente.
- 3.7. Isla de Pascua presenta características óptimas para la investigación interdisciplinaria, es un territorio relativamente pequeño y aislado, lo que permite tener un mejor control de las diversas variables y las interconexiones de las diferentes disciplinas se pueden observar fácilmente. Esta realidad y la idea cada vez más extendida de la importancia de que alumnos se involucren en sus realidades a través de la investigación y del método científico, nos lleva a considerar en nuestro proyecto de Aldea Educativa Rapa Nui la incorporación de un sistema que permita a nuestros jóvenes participar en la investigación científica que se realice en la isla.
- 3.8. De esta manera, un componente importante de la Aldea considera los espacios adecuados para llevar a cabo investigación en diversas áreas y la asociación con entidades e instituciones vinculadas a ella, así como la incorporación de actividades científicas que involucren alumnos en los programas de estudio.
- 3.9. A modo de ejemplo y de manera preliminar, se visualiza a nuestros alumnos incorporados en investigaciones tales como: estación experimental agrícola, rescate de flora y fauna nativas, estudio del medio ambiente marino, excavaciones arqueológicas, etc.
- 3.10. Por otro lado, la incorporación de nuevas y avanzadas tecnologías que han ingresado a la educación formal nos plantean nuevas realidades a las que nuestros alumnos deben acceder. Esto nos plantea la necesidad de estar permanentemente preparados para elegir y adaptar estas nuevas herramientas y conocer su impacto, a la vez que plantea la necesidad de un profesorado en constante especialización.

#### **4. Educación Superior y Programas de Cooperación**

- 4.1. La incorporación de una educación de nivel técnico para nuestros alumnos es un anhelo de muchos padres rapa nui y la realidad nos indica lo importante de formular un plan educacional que permita ofrecer esta alternativa a aquellos alumnos de la isla que no desean realizar estudios superiores de nivel universitario. La forma y contenidos que este programa adquiera aún no están clarificados; sin embargo, su imperiosa necesidad nos lleva a plantear en nuestra Aldea Educativa su incorporación.
- 4.2. La entrega de niveles educativos técnicos está relacionada con el componente anterior, en donde la incorporación de diversas instituciones de investigación y de educación superior a través de convenios de estudios a desarrollarse en la Isla nos permiten crear lazos de cooperación mutua y de intercambio estudiantil con el continente y con el extranjero.
- 4.3. Por otro lado, la realidad de los sistemas de educación superior en el presente siglo y las nuevas demandas de la educación debidas a los avances de la ciencia y tecnología, junto con

las características y recursos culturales y naturales que presenta la isla, nos permiten proponer un programa de educación de nivel superior que nos vincule a Universidades e Institutos de Educación nacionales e internacionales, en donde, a través de convenios, se puedan impartir en Isla de Pascua asignaturas de carreras universitarias, por ejemplo en el área de la arqueología, antropología, ciencias marinas u otras. La realidad regional del Pacífico, por ejemplo, ha permitido la creación y desarrollo de facultades de algunas universidades en diversas islas, en las que hace algunas décadas jamás se imaginó podrían existir, en donde concurren alumnos de todo el Pacífico.

- 4.4. La facilidad con que hoy en día el estudiante universitario extranjero viaja a lugares distantes para realizar cursos de carácter internacional y que le brinda créditos para su carrera es una realidad cada vez más frecuente. El interés que ofrece la isla, en cuanto al estudio de su cultura prehistórica distinguida como una civilización, su medio ambiente natural particular y su cultura actual, son, a nuestro juicio, oportunidades que se deben orientar hacia un beneficio directo para con nuestros alumnos y próximas generaciones. La incorporación de convenios de intercambio estudiantil y de cooperación internacional se contemplan como elementos para compartir nuestra cultura ‘in situ’ con nuestros compatriotas del continente y extranjeros, en el marco de actividades educativas.

## **5. El Rol del Turismo**

- 5.1. Finalmente, la creación e implementación de nuestra Aldea Educativa, como un centro educacional que combina, comparte e interrelaciona la enseñanza y la investigación, la tradición y la modernidad, se transforma por sí mismo en un centro de atracción turística, donde el visitante de la isla, definido o clasificado por los especialistas como turismo ‘cultural’, tiene la oportunidad de conocer al adulto mayor realizando sus oficios tradicionales, conocer de la arquitectura, agricultura tradicional y otros, compartir la factura de piezas que podría eventualmente comprar, y a la vez, interiorizarse de las investigaciones en desarrollo. Este componente indirecto es visualizado en el largo plazo como una manera de financiar en algún grado la aldea.



## PERSONAS E INSTITUCIONES CONSULTADAS

- Alcalde: Sr. Pedro Pablo Edmunds Paoa
- Concejo municipal:
  - Alberto Hotus Chávez
  - Marcelo Pont Hill
  - Hipólito Ika
  - Amelia Olivares
  - Julio Araki
- Gobernador Provincial:
  - Sr. Enrique Pakarati Ika
- Consejo de Ancianos:
  - Alberto Hotus Chávez
  - Marcelo Pont Hill
  - Carlos Emunds Paoa
  - Gori Cardinali
  - Juan Haoa
  - Marcelo Ika
- Comisión de Estructuración de la Lengua Rapa Nui:
  - Alberto Hotus Chávez
  - Jorge Edmunds Paoa
  - Juan Haoa Hereveri
  - Rafael Haoa
  - Margarita Tepano
- Representantes de la comunidad:
  - Rodrigo Paoa
  - Terai Ma'ea Puhi
  - Kio Teao
  - Iovani Manumatoma
  - Vicky Haoa
  - Jackeline Rapu Tuki
  - Akahanga Rapu Tuki
  - Hilaria Tuki Pakarati
  - Emá Tuki Paoa
  - Elvira Huke Atan
  - Nito Manumatoma

- Directiva del Liceo Lorenzo Baeza Vega:
  - Carlos Henríquez Valencia, Director
  - Luis Astete Muñoz, Subdirector
  - Flavio Godoy Garrido, Inspector General
  - Ana María Arredondo, Jefe UTP
  
- Departamento de Cultura y Lengua Rapa Nui:
  - Christian Madariaga Paoa
  - Virginia Haoa Cardinali
  - Jackeline Rapu Tuki
  - Lina Hotus Paoa
  - Kava Calderón Tuki
  - Alicia Teao Tuki
  - Patricia Riroroko Laharoa
  - Laura Pont Hill
  - Carolina Tuki Pakarati
  - Eliana Pont Paté
  - Brigitte Paté
  - David Teao Hey
  - Akahanga Rapu Tuki
  - Catalina Hey Paoa
  - Lucía Tucki Macke
  - Victoria Veri-Veri
  
- Equipo de Gestión Educativa:
  - Carlos Henríquez Valencia
  - Luis Astete Muñoz
  - Flavio Godoy Garrido
  - Ana María Arredondo
  - Emilia Montero Paoa
  - Ximena Tengrove
  - Ximena Ainsa Ortega
  - Ruth Castillo
  - Marcela Berríos
  - Christian Madariaga Paoa
  - Germán Merino Vega
  - Lilian González Nualart
  
- Centro de Alumnos y alumnos de 7º y 8º básico y 3º y 4º enseñanza media:
  - Total de participantes: 85 alumnos
  
- Centro de Padres y Apoderados:
  - Emilia Montero Paoa, Presidenta
  - Ximena Tengrove, Secretaria
  - Padres y apoderados, total 46 personas

- Docentes del Liceo Lorenzo Baeza Vega:  
25 profesores de la jornada de la mañana
  
- Colegio de Profesores Isla de Pascua:  
Juan Emilio Estay  
Vicky Haoa Cardinali  
Lizette Escobar Balochi  
Juanita Rojas  
Herminia Alcaíno  
Ana Lagos  
Patricia Carvajal

## BIBLIOGRAFIA

- Almeida, Rodolfo. "TENDENCIAS Y ESTRATEGIAS DE DISEÑO PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES NUEVOS". UNESCO. Noviembre, 1998
- Benavides, Luis G. LOS INDIOS AYER, HOY Y MAÑANA. Ed. CIPAE. 1998.
- Budd, Reginald; Vargas, Patricia. "LA ARQUITECTURA DE ISLA DE PASCUA. LOS PRINCIPIOS BÁSICOS DEL DISEÑO ARQUITECTONICO", Revista Arquitectura N° 3, octubre 1992.
- Comisión para la Estructuración de la Lengua Rapanui. DICCIONARIO ETIMOLOGICO RAPANUI-ESPAÑOL. Ed. Universidad de Playa Ancha. 2000.
- Comisión para la Estructuración de la Lengua Rapanui. GRAMATICA FUNDAMENTAL DE LA LENGUA RAPANUI. Empresa Periodística La Nación, S.A. Santiago. 1996.
- CONADI. Ley Indígena. Ley No. 19.253 D. De fecha 5.10.1993.
- Consejo de Jefes de Rapa Nui, Alberto Hotus y otros. TE MAU HATU'O RAPA NUI. "LOS SOBERANOS DE RAPA NUI" PASADO, PRESENTE Y FUTURO. Editorial Emisión. 1988.
- Correa, Pastor. "EL PLAN REGULADOR DE ISLA DE PASCUA Y LOCALIDAD DE HANGA ROA. Apunte sobre una experiencia muy particular". Revista Arquitectura N° 3, octubre 1992.
- Delors, Jacques y otros. LA EDUCACION ENCIERRA UN TESORO. UNESCO. París. 1997.
- Ilustre Municipalidad de Isla de Pascua. Documentos de información local.
- Instituto de Investigaciones del Patrimonio Territorial de Chile. "PRIMERAS JORNADAS TERRITORIALES ISLA DE PASCUA". Universidad de Santiago, 1987.
- Instituto Nacional de Estadísticas. PROYECCION DE POBLACION 1990-2000.
- Página electrónica de Isla de Pascua. <http://www.rapanui.cl> JILOART 1998.
- Pérez de Cuéllar, Javier. NUESTRA DIVERSIDAD CULTURAL. UNESCO. París. 1996.
- Roussel, Hipólito. KATEKIMO KATORIKA RAPANUI. Hanga Roa. 1868.
- Sernatur. Folleto: "EASTER ISLAND, UNIQUE AND ENIGMATIC".
- Toledo, Ximena; Zapater, Eduardo. "GEOGRAFIA GENERAL Y REGIONAL DE CHILE". Editorial Universitaria. 1989.
- Vaca Pacheco, Irma. LA EDUCACION PERMANENTE. CIPAE. Puebla. Agosto de 1996.

- Vargas, Patricia y otros. "ISLA DE PASCUA. BASES PARA LA FORMULACION DE UN PROGRAMA DE DESARROLLO. ARQUEOLOGIA, ANTROPOLOGIA Y URBANISMO" Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad de Chile. Centro de Estudios Isla de Pascua. Proyecto FONDECYT 1234. 1988
- Zasso, Luz del Carmen. REFORMULACION DE LA ORDENANZA LOCAL DE LA COMUNA DE ISLA DE PASCUA. Tesis para licenciatura en ciencias de la construcción. Universidad de Viña del Mar. 2000.